Remite: CONSORCIO VIAS 2024 <amv.cucuta2024@gmail.com>

Fecha: 2025-08-01 08:00:06

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: Entrega del informe mensual de la Administracion Vial mes de Julio

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-084391

Fecha Radicación: 2025-08-01 09:31:20

Cc: Martha Irene Yañez Torres <mytorres@invias.gov.co>

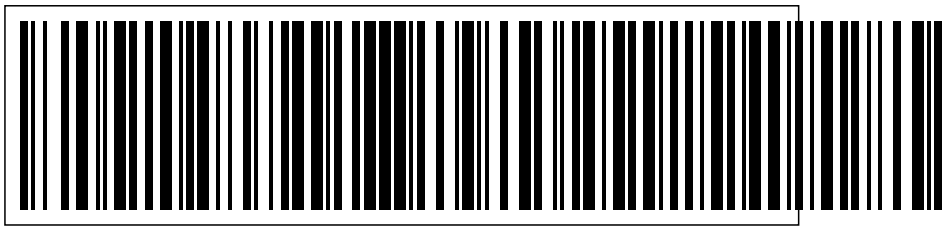

Buenos días

Por medio del presente correo se adjunta el oficio AV2 -C1999-253-25 INFORME MENSUAL DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente
--

CONSORCIO VÍAS 2024
NIT 901.838.214-5

Dirección: Avenida del Rio- 25N-102 LC 13 Conj. Cerrado Vegas del Rio- Cúcuta. **Teléfono:** (607) 5002812. **Celular:** 310-2672771, 321-3133331. **Correo electrónico:** amv.cucuta2024@gmail.com

---

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO VÍAS 2024
NIT 901.838.214-5

Cúcuta, 1 de Agosto de 2025
AV2- C1999-253-25
Página **1** de **1**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS"
Atn. Ing. LEONEL VALERO ESCALANTE
Director Territorial Norte de Santander
Avenida Demetrio Mendoza No.21-105 Piso 2
Cúcuta

REF: CONTRATO No. 1999 DE 2024 ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV 2 LOTE 3.

Asunto: ENTREGA DEL INFORME MENSUAL N°**13** DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, DEL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025.

Respetado Ingeniero:

Se presenta para su revisión y registro, el informe mensual de las actividades contractuales desarrolladas en ejecución del contrato 1999 /2024 de la Administración Vial, durante el período del 01 al 31 de julio de 2025.

Atentamente,

ANTONIO JOSE HERRERA RUGELES
Ingeniero Residente
Administración vial Grupo 2

CC -Ing. Martha Irene Yáñez Torres. -Apoyo a la supervisión territorial INVIAS

Se anexa: Informe mensual de la Administración Víal N°**13**, del periodo del 01 al 31 de julio 2025. (76 folios)

CONSORCIO VIAS 2024

CONTRATO Nº 1999 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV2 LOTE 3.

INFORME MENSUAL DE ADMINISTRACION VIAL

INFORME EMNSUAL N° 13

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

VIAS: 55NS09 CÚCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA DEL PR 0+0000 AL PR.29+0660, 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA DEL PR.0+0000 AL PR.18+0260- 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER - 70NS06-1 CÚCUTA, PUENTE BINACIONAL TIENDITAS

1. INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, con el fin de “Optimizar la Gestión y Administración de las Carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial Norte de Santander, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”, realizó el Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SGI-139-2023, del cual derivó al Contrato No. 1999 de 2024 con CONSORCIO VIAS 2024, cuyo objeto es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV2 LOTE 3.”.

El INVIAS cuenta también con el programa de Mantenimiento Rutinario el cual ejecuta, en su mayoría, con Cooperativas de Trabajo Asociado en todo el país, a través de las Direcciones Territoriales, dando prioridad a los grupos asociados de la zona de influencia de la vía.

El INVIAS, realizaron los proceso **LP-DEO-SGI-088-2023 y SA-MC-DEO-SGI-014-2024** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER : Contrato 1540 de 2024 SECTOR 55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS – SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0680 (LA CHINA, LOTE 13.) con inicio el 22 de mayo de 2024, contrato 3822 de 2024 SECTORES 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000 70NS06-1 CÚCUTA – PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA) -LOTE 8 con inicio el 4 de octubre de 2024 y el contrato 3856 de 2024 SECTORES 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR14+0000 - PR53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEVIA), INCLUSIVE (LOTE 9) con inicio el 4 de octubre de 2024

En atención al Contrato No. 1999 de 2024, nos permitimos poner a consideración de la Dirección Territorial Norte de Santander el Informe Mensual No. 1 de las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 a 30 de junio del 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial y se desarrolla en los tramos 55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS – SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0680 (LA CHINA, LOTE 13.), 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000, 70NS06-1 CÚCUTA – PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA) ,5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR14+0000 - PR53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEVIA).

El mantenimiento rutinario, es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

Las actividades de mantenimiento rutinario, denominadas “indicadores”, consisten en la reparación localizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura; en el mantenimiento regular de los sistemas de drenaje (zanjas, cunetas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías; en el control de la vegetación, limpieza de las zonas descanso y de los dispositivos de señalización. Debe ser de carácter preventivo, y se aplica con regularidad a lo largo de toda la vía.

El programa de Administración de Mantenimiento Vial busca “Optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”.

3. LOCALIZACION

El proyecto se desarrolla en la provincia oriental del departamento de Norte de Santander, distribuida de la siguiente manera:

Ruta 55 – Troncal central del norte, Tramo 5507 Nueva Terminal de Cúcuta - Puente Internacional Pedro de Hevia carretera del PR 2+0900 al PR 53+0758 en una longitud de 50.760 kms

Ruta 55- Conexión Colombia-Venezuela, Tramo 55NS09 Cúcuta (Redoma El Salado) - La China del PR 0+0000 al PR 29+0660 en una longitud de 28.203 kms

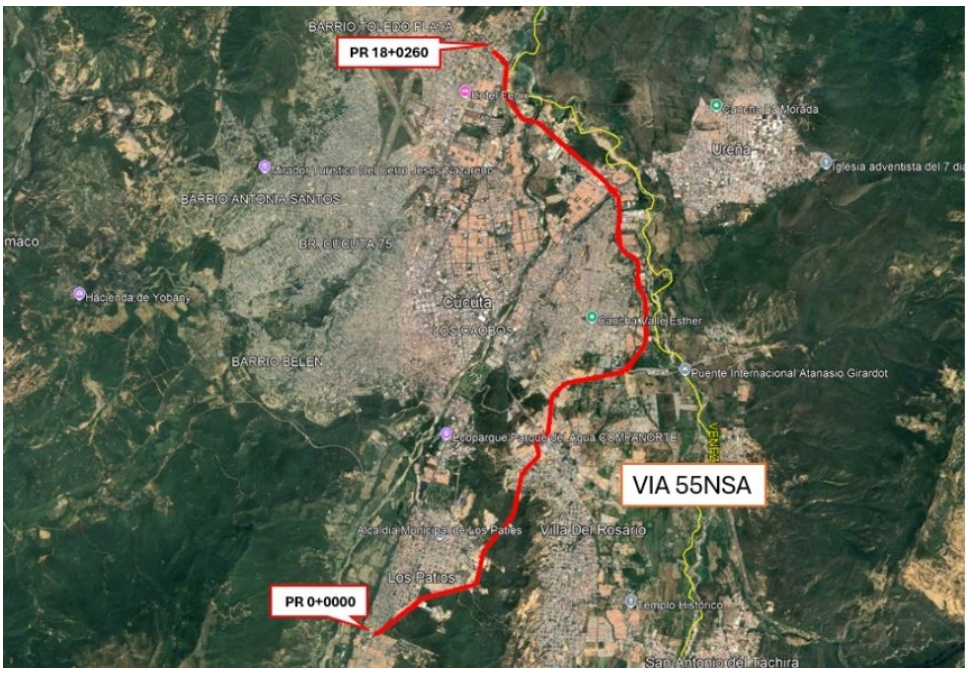

Ruta 55 – Alternas a la troncal central del norte, Tramo 55NSA Glorieta K8- Redoma el Salado – anillo vial oriental de Cúcuta del PR 0+0000 al PR 18+0160 en una longitud de 18.202 kms.

Ruta 70 – Conexión Colombia – Venezuela, Tramo 70NS06-1 Cúcuta - Puente Binacional Tienditas del PR 0+0000 al PR 1+0272 en una longitud de 1.27 kms.

INFORMACION GENERAL		
MES	DEL 01 DE JULIO DE 2025	AL 31 DE JULIO DE 2025
TIEMPO TRASNCURRIDO DESDE LA INICIACION DEL CONTRATO	393 DIAS	% TIEMPO: 51,92%
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	ING. LEONEL VALERO ESCALANTE	
SUPERVISOR	ING. LEONEL VALERO ESCALANTE	
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS 2024	
CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL E INTERVENTORIA		
CONTRATO No.	1999 DE 2024	
CALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 3.985.036.419,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.985.036.419,00	
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026	
FECHA DE INICIACION	4 DE JULIO DE 2024	
FECHA DE TERMINACION	31 DE JULIO DE 2026	
OBJETO DEL CONTRATO		
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV2 LOTE 3.		

ESTADO DE LA RED VIAL A CARGO

*** ESTADO DE LA RED: CRITERIO TÉCNICO A 30 DE JUNIO DE 2025**

Longitud total 97,566 KM (INVENTARIO HERMES)

CARRETERA 55NS09 CÚCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA DEL PR 0+0000 AL PR.29+0660, LONGITUD 28.203 KMS

Pavimentado: 28,203 Km. Muy Bueno 0,00%, Bueno 0,00%, Regular: 21,09%, Malo 75,47%, Muy Malo: 3,44%

Afirmado: 0,660 Km. Muy Bueno: 0,00%, Bueno 0,00%, Regular: 0,00%, Malo 0,00%, Muy Malo: 100%

CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA DEL PR.0+0000 AL PR.18+0260 (CALZADA DERECHA), LONGITUD 18.202 KMS

Pavimentado: 18,202 Km. Muy Bueno 0.00 %, Bueno 49,48%, Regular: 22,92%, Malo 27,60%, Muy malo 0,00%

CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA DEL PR.0+0000 AL PR.18+0260 (CALZADA IZQUIERDA), LONGITUD 18.148 KMS

Pavimentado: 18,148 Km. Muy Bueno 0,00%, Bueno 35,64%, Regular: 41.06%, Malo 23,30%, Muy malo 0,00%

CARRETERA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER DEL PR2+0900 AL PR.53+0758, LONGITUD 50.760 KMS

Pavimentado: 50,760 Km. Muy bueno: 0%, Bueno: 28,99%, Regular: 17,64%. Malo: 53,37%, Muy Malo:0,00%

CARRETERA 70NS06-1 CÚCUTA, PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 AL PR 1+0272, LONG. 1.27 KMS (CALZADA IZQ)
Pavimentado: 1,27 Km. Muy bueno: 0,00%, Bueno: 100,0%, Regular: 0,00%. Malo: 0,00%
CARRETERA 70NS06-1 CÚCUTA, PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 AL PR 1+0272, LONG. 1.27 KMS (CALZADA DER)
Pavimentado: 1,27 Km. Muy bueno: 100%, Bueno: 100,00%, Regular: 0,00%. Malo: 0,00%

*** ESTADO DE LA RED: CRITERIO DE TRANSITABILIDAD A 30 DE JUNIO 2025**

CARRETERA 55NS09 CÚCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA DEL PR.0+0000 AL PR.29+0660, LONGITUD 28.203 KMS
Pavimentado: 28,203 Km. Bueno: 10,33%, Regular: 10,27%, Malo 79,40%
Afirmado: 0,660 Km. Bueno: 0,00%, Regular: 0,00%, Malo 100%

CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA DEL PR.0+0000 AL PR.18+0260 (CALZADA DERECHA), LONGITUD 18.202 KMS
Pavimentado: 18,202 Km. Bueno 60,52%, Regular: 17,45%, Malo: 22,03%

CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA DEL PR.0+0000 AL PR.18+0260 (CALZADA IZQUIERDA), LONGITUD 18.148KMS
Pavimentado: 18,148 Km. Bueno 39,07%, Regular: 33,26%, Malo: 27,67%

CARRETERA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER DEL PR2+0900 AL PR.53+0758, LONGITUD 50.760 KMS
Pavimentado: 50,760 Km. Bueno 38,65%, Regular: 35,61%, Malo: 25,64%

CARRETERA 70NS06-1 CÚCUTA, PUENTE BINACIONAL ATANASIO GIRARDOT PR0+0000 AL PR 1+0272, LONG. 1.27 KMS (CALZADA IZQ)
Pavimentado: 1,27 Km. Bueno: 100%, Regular: 0,00%. Malo: 0,00%

CARRETERA 70NS06-1 CÚCUTA, PUENTE BINACIONAL ATANASIO GIRARDOT PR0+0000 AL PR 1+0272, LONG. 1.27 KMS (CALZADA DER)
Pavimentado: 1,27 Km. Bueno: 100%, Regular: 0,00%. Malo: 0,00%

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES
CARRETERA 55NSA ANILLO VIAL DE CÚCUTA (PR 0+0000 AL PR18+0146)

SITIOS CRITICOS

- **PR13+0600-PUENTE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**- Presenta socavación en las pilas 6-7-8-9 y en el estribo del lado venezolano, es necesario revisar esta condición crítica que puede poner en riesgo la estabilidad de la estructura.
- **PR16+0060- PUENTE GARCIA HERREROS:** Presenta socavación de pilas 1 y 2. Requiere obras de protección de pilas y control de erosión y socavación aguas arriba y aguas abajo del puente.
- **PR13+600 al PR13+700**- Se presenta colapso del sistema de drenaje de aguas lluvias, en el centro de la redoma el escobal, Proceso continuo de erosión y socavación en cajas de inspección en centro de redoma el escobal.

APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TONCHALA.

CONTRATO No.3822 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000 70NS06-1 CÚCUTA – PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA) -LOTE 8

VALOR DEL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: VEINTITRES (23) MESES
FECHA DE INICIO: 04/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31/07/2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 301 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 45.26%

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Se anexan las actividades programadas y ejecutadas de servicio de mantenimiento rutinario del presente periodo **(Ver anexo 1).**

- Se realizó seguimiento diario con evaluación semanal por parte del Administrador Vial, verificando el cumplimiento de los indicadores por parte de la Microempresa.

- Se presentó a la Territorial del Invías los siguientes informes en ejecución del apoyo a la supervisión del contrato:

1.- Actas del servicio prestado durante el mes de junio, mediante el oficio AV2 -C1999-224-25 de fecha 01/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-

070677 de fecha 01/07/2025.

2.- Informe de rendimientos de las actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de junio, mediante el oficio AV2 -C1999-229-25 de fecha 03/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071822 de fecha 03/07/2025.

3.- Informe de programación de actividades de servicio de mantenimiento rutinario para el período del mes de julio, mediante el oficio AV2 -C1999-228-25 de fecha 02/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071038 de fecha 02/07/2025.

- La Microempresa Tonchala realizó vigilancia e inspección a la vía durante los días, sábados y domingos, para verificar el estado de la vía y atender cualquier eventualidad que se presentara de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido.
- El Administrador Vial realizó inspección continua a la presencia del personal, el correcto uso de herramienta, a la señalización preventiva y al uso del uniforme en la ejecución de las actividades durante el periodo.
- Se verificó por parte del administrador vial durante el mes el cumplimiento por parte de todo el personal de la microempresa de mantenimiento rutinario a:

-Reglamentación ambiental contractual.
-Reglamentación de la seguridad y salud en las actividades diarias de trabajo

APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATO 3080 DE 2024

No. contrato: CONTRATO DE OBRA No.3080 DE 2024
Objeto: GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA: RUTA 70, TRAMO 7010 CÚCUTA - PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR; RUTA 55, TRAMO 5505 VIA AV 10 DE LOS PATIOS DEL PR 131+500 AL PR 140; TRAMO 5505B ANILLO VIAL OCCIDENTAL DE CÚCUTA; TRAMO 5507 VIA CÚCUTA - PUERTO SANTANDER DEL PR 0+000 AL PR 2+900 (conector de los dos anillos viales); TRAMO 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA (SECTOR 1); MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS Y ATENCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA DE LAS RUTAS 70, TRAMO 7009 SARDINATA - CÚCUTA; TRAMO 70NSA VAR IANTE SARDINATA, (SECTOR 2); RUTA 70, TRAMO 7008 OCAÑA - SARDINATA (SECTOR 3); Y RUTA 70, TRAMO 7007 AGUACLARA - OCAÑA, (SECTOR 4).
Contratista: CONSORCIO NSA 2024.
Plazo: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga 1: 31 DE JULIO 2025
Prorroga 2: 31 DE OCTUBRE DE 2025
Valor: ($26.526.615.898) incluido IVA.
Fecha de inicio: 17/09/24
Interventoría: JORGE ENRIQUE DAVILA LOZANO R/L Interventoría No. 3211 de 2024.

Durante este período se realizaron actividades de:

- Suministro de 21 M3 de mezcla asfáltica para realizar parcheo y nivelaciones en sitios a lo largo de la doble calzada, actividad realizada con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario TONCHALÁ.
- Se atendieron los sectores del PR 5 + 0350, PR 5 + 0450 y PR 17 + 0550, de la calzada derecha.

APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATO 3987 DE 2024

No. contrato: CONTRATO DE OBRA No.3987 DE 2024
Objeto: MANTENIMIENTO DE PUENTES DE LA RED VIAL NACIONAL DE CARRETEAS A CARGO DEL INVIAS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE
Contratista: UNION TEMPORAL PUENTES INVIAS ACL.
Plazo: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga 1: 31 DE JULIO DE 2025
Prorroga 2: 31 DE DICIEMBRE 2025
Fecha de inicio: 06/11/24
Interventoría: CONSULTORES DONOVAN SAS CONTRATO No. 3993 de 2024.

Durante este período se realizaron actividades de:

- Demolición de andenes en la margen derecha e izquierda, en la zona de acceso al puente.
- Se instalaron formaletas para la construcción del nuevo andén, se instaló refuerzo y se fundieron losas en concreto en el sector del acceso al puente, en ambas márgenes en el lado colombiano.
- Se realizó reforzamiento del andén existente en ambas márgenes en la zona del puente, en el lado colombiano. Se fundió una losa en concreto sobre el andén existente.
- Se verificó el cumplimiento a la implementación del plan de manejo de tránsito (PMT) en el sector intervenido.

CARRETERA 70NS06-1 CUCUTA-PUENTE BINACIONAL TIENDITAS (PR 0+0000 AL PR.1+0272)

SITIOS CRITICOS

No aplica a la fecha.

APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TONCHALA.

CONTRATO No.3822 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000

70NS06-1 CÚCUTA – PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA) -LOTE 8

VALOR DEL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: VEINTITRES (23) MESES
FECHA DE INICIO: 04/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31/07/2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO:301 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 45.26 %

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Se anexan las actividades programadas y ejecutadas de servicio de mantenimiento rutinario del presente periodo **(Ver anexo 1).**

- Se realizó seguimiento diario con evaluación semanal por parte del Administrador Vial, verificando el cumplimiento de los indicadores por parte de la Microempresa.

- Se presentó a la Territorial del Invías los siguientes informes en ejecución del apoyo a la supervisión del contrato:

1.- Actas del servicio prestado durante el mes de junio, mediante el oficio AV2 -C1999-224-25 de fecha 01/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-
070677 de fecha 01/07/2025.

2.- Informe de rendimientos de las actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de junio, mediante el oficio AV2 -C1999-229-25 de fecha 03/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071822 de fecha 03/07/2025.

3.- Informe de programación de actividades de servicio de mantenimiento rutinario para el período del mes de julio, mediante el oficio AV2 -C1999-228-25 de fecha 02/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071038 de fecha 02/07/2025.

• La Microempresa Tonchala realizó vigilancia e inspección a la vía durante los días, sábados y domingos, para verificar el estado de la vía y atender cualquier eventualidad que se presentara de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido.
• El Administrador Vial realizó inspección continua a la presencia del personal, el correcto uso de herramienta, a la señalización preventiva y al uso del uniforme en la ejecución de las actividades durante el periodo.
• Se verificó por parte del administrador vial durante el mes el cumplimiento por parte de todo el personal de la microempresa de mantenimiento rutinario a:

-Reglamentación ambiental contractual.
-Reglamentación de la seguridad y salud en las actividades diarias de trabajo

CARRETERA 55NS09 CÚCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA (PR0+0000 AL PR.29+0680)

SITIOS CRÍTICOS

1+0732: Se presenta agrietamiento junto con desplazamiento en las aletas del pontón.
8+0300 AL 8+0400: talud Superior inestable con frecuente caída de rocas sobre la calzada.
9+0200 AL 9+0400: Se presenta deslizamiento rotacional. Este fue atendido parcialmente por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - No.9677-04-791-2012.
9+0650 AL 9+0700: talud Superior inestable con frecuente caída de rocas sobre la calzada.
12+0450: Talud superior inestable se presenta deslizamiento de material sobre la calzada.
16+0122: Puente Paso Dos Ríos se requiere la rehabilitación de la cimentación de la pila 1 de la estructura y de los estribos, y la repotenciación de la superestructura, adicional a ello requiere reparación, construcción de disipadores para manejo de aguas lluvias, reparación y pintura de barandas.
24+0500: existe pérdida parcial de carretera en el carril izquierdo. Paso restringido a un solo carril.
25+0100: existe pérdida parcial de carretera en el carril izquierdo. Paso restringido a un solo carril.

APOYO A LA SUPERVISION AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y SERVICIOS MÚLTIPLES “LA SAMARIA”.
CONTRATO No.1540 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, SECTOR 55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS – SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0680 (LA CHINA, LOTE 13.)
VALOR DEL CONTRATO: $ 1,336,075,827.00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1,336,075,827.00
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: VEINTINUEVE (29) MESES
FECHA DE INICIO: 22/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31/07/2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 436 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 54.50%

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Se anexan las actividades programadas y ejecutadas de servicio de mantenimiento rutinario del presente periodo **(Ver anexo 2).**

- Se realizó seguimiento diario con evaluación semanal por parte del Administrador Vial, verificando el cumplimiento de los indicadores por parte de la Microempresa.

- Se presentó a la Territorial del Invías los siguientes informes en ejecución del apoyo a la supervisión del contrato:

1.- Actas del servicio prestado durante el mes de junio, mediante el oficio AV2 -C1999-224-25 de fecha 01/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-
070677 de fecha 01/07/2025.

2.- Informe de rendimientos de las actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de junio, mediante el oficio AV2 -C1999-229-25 de fecha 03/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071822 de fecha 03/07/2025.

3.- Informe de programación de actividades de servicio de mantenimiento rutinario para el período del mes de julio, mediante el oficio AV2 -C1999-228-25 de fecha 02/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071038 de fecha 02/07/2025.

• La Microempresa La Samaria realizó vigilancia e inspección a la vía durante los días, sábados y domingos, para verificar el estado de la vía y atender cualquier eventualidad que se presentara de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido.
• El Administrador Vial realizó inspección continua a la presencia del personal, el correcto uso de herramienta, a la señalización preventiva y al uso del uniforme en la ejecución de las actividades durante el periodo.
• Se verificó por parte del administrador vial durante el mes el cumplimiento por parte de todo el personal de la microempresa de mantenimiento rutinario a:

-Reglamentación ambiental contractual.
-Reglamentación de la seguridad y salud en las actividades diarias de trabajo

CARRETERA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER (PR 2+0900 AL PR 53+0758)

SITIOS CRITICOS
PR 4+0862: Fallo en la calzada por desplazamiento y hundimiento del terraplén.
PR 14+0030 al PR 14+0060: Deformación de la calzada. Requiere estudio
PR 16+0950 al PR 17+0050: Deformación de la calzada que afecta el normal flujo vehicular - Requiere estudio
PR 47+0681: Puente Pamplonita presenta empalizada aguas arriba del puente antiguo. Requiere obras de protección aguas arriba margen derecha
PR 53+0686: Puente Internacional Unión - Pedro de Hevia. Puente de un solo carril, presenta paso restringido a 10 toneladas por asentamientos de los estribos. Requiere obras de protección en los estribos.

SUPERVISION AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TONCHALA.
CONTRATO No.3822 DE 2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000 70NS06-1 CÚCUTA – PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA) -LOTE 8

VALOR DEL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.074.964.520,00
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: VEINTITRES (23) MESES
FECHA DE INICIO: 04/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31/07/2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 301 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 45.26%

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Se anexan las actividades programadas y ejecutadas de servicio de mantenimiento rutinario del presente periodo **(Ver anexo 1).**

- Se realizó seguimiento diario con evaluación semanal por parte del Administrador Vial, verificando el cumplimiento de los indicadores por parte de la Microempresa.
- Se presentó a la Territorial del Invías los siguientes informes en ejecución del apoyo a la supervisión del contrato:

1.- Actas del servicio prestado durante el mes de junio, mediante el oficio AV2 -C1999-224-25 de fecha 01/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-
070677 de fecha 01/07/2025.

2.- Informe de rendimientos de las actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de junio, mediante el oficio AV2 -C1999-229-25 de fecha 03/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071822 de fecha 03/07/2025.

3.- Informe de programación de actividades de servicio de mantenimiento rutinario para el período del mes de julio, mediante el oficio AV2 -C1999-228-25 de fecha 02/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071038 de fecha 02/07/2025.
• La Microempresa Tonchala realizó vigilancia e inspección a la vía durante los días, sábados y domingos, para verificar el estado de la vía y atender cualquier eventualidad que se presentara de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido.

• El Administrador Vial realizó inspección continua a la presencia del personal, el correcto uso de herramienta, a la señalización preventiva y al uso del uniforme en la ejecución de las actividades durante el periodo.
• Se verificó por parte del administrador vial durante el mes el cumplimiento por parte de todo el personal de la microempresa de mantenimiento rutinario a:

-Reglamentación ambiental contractual.
-Reglamentación de la seguridad y salud en las actividades diarias de trabajo

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MICROCOLMA.
CONTRATO No.3856 DE 2024: SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR14+0000 - PR53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEVIA), INCLUSIVE (LOTE 9)
VALOR DEL CONTRATO: $ 1.064.545.390,00
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.064.545.390,00
PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: VEINTITRES (23) MESES
FECHA DE INICIO: 04/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 31/07/2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 301 DIAS
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 45.26%

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Se anexan las actividades programadas y ejecutadas de servicio de mantenimiento rutinario del presente periodo **(Ver anexo 3).**

- Se realizó seguimiento diario con evaluación semanal por parte del Administrador Vial, verificando el cumplimiento de los indicadores por parte de la Microempresa.
- Se presentó a la Territorial del Invías los siguientes informes en ejecución del apoyo a la supervisión del contrato:

1.- Actas del servicio prestado durante el mes de junio, mediante el oficio AV2 -C1999-224-25 de fecha 01/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-
070677 de fecha 01/07/2025.

2.- Informe de rendimientos de las actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de junio, mediante el oficio AV2 -C1999-229-25 de fecha 03/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071822 de fecha 03/07/2025.

3.- Informe de programación de actividades de servicio de mantenimiento rutinario para el período del mes de julio, mediante el oficio AV2 -C1999-228-25 de fecha 02/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071038 de fecha 02/07/2025.

• La Microempresa Microcolma realizó vigilancia e inspección a la vía durante los días, sábados y domingos, para verificar el estado de la vía y atender cualquier eventualidad que se presentara de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido.
• El Administrador Vial realizó inspección continua a la presencia del personal, el correcto uso de herramienta, a la señalización preventiva y al uso del uniforme en la ejecución de las actividades durante el periodo.
• Se verificó por parte del administrador vial durante el mes el cumplimiento por parte de todo el personal de la microempresa de mantenimiento rutinario a:

-Reglamentación ambiental contractual.
-Reglamentación de la seguridad y salud en las actividades diarias de trabajo

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERIODO
ACTIVIDADES ESPECIALES

1.- RECOLECCIÓN Y CARGUE DE AVISTAMIENTO Y ATROPELLAMIENTO DE FAUNA, APLICATIVO SUKUBÚN.

Con el fin de dar cumplimiento a compromisos de las actividades de la Administración Vial para la alimentación de los sistemas y aplicativos del INVÍAS, en lo referente a la toma de información en campo del avistamiento y atropellamiento de fauna en la red vial a cargo de esta Administración Vial, durante este período se realizó el seguimiento e inventario de toma de la información de las novedades registradas, tanto por parte del Administrador Vial como con el apoyo de las tres microempresas de servicio de mantenimiento rutinario.
Se cargó la información en el aplicativo SUKUBÚN.

Mediante el oficio AV2 - C1999-234-25 de fecha 10/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-074681 de fecha 10/07/2025, se realizó la entrega del informe trimestral del período abril - junio de 2025, a la Territorial del Invías y a Planta Central.

2.- ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LAS VÍAS.

Durante este periodo se realizó en lo referente a gestiones de defensa de la zona de vía nacional, el seguimiento y control a las siguientes novedades que afectan a la infraestructura vial nacional o que no cumplen las distancias mínimas de retiro obligatorio establecidas en la Ley 1228 de 2008:

2.1. AFECTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL POR ROBO CONTINÚO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DE BARRERAS DE PROTECCIÓN - DEFENSAS METÁLICAS, EN LAS VÍAS 55NSA Y 5507.

En inspección a las vías nacionales 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta y 5507 Cúcuta - Puerto Santander, se observa la afectación continua a la infraestructura vial nacional, por parte de personas desconocidas, consistente en el robo de señalización vertical y de barreras de protección (defensas metálicas) instaladas por el Invías para el servicio de los usuarios de la carretera.

Esta actividad delictiva, se viene presentando en horas nocturnas en forma sistemática, afectando la seguridad de los conductores ya que la falta de señalización se constituye en una situación potencial generadora de accidentes de tránsito, dado que se interviene la señalización reglamentaria y preventiva y adicionalmente los sitios críticos quedan sin las barreras de protección lo cual puede ser causal de salida de los vehículos de la vía.

Se retira la necesidad de que la Territorial del Invías realice gestión ante las autoridades de Policía Nacional para el control de esta actividad delictiva que se incrementa día a día, afectando la infraestructura y la seguridad viales a los usuarios de las vías nacionales.

2.2 OBRAS DE CORTE Y EXPLANACIÓN PARA NUEVA CONSTRUCCIÓN DENTRO DE LA ZONA DE RESERVA O ZONA DE RETIRO Obligatorio EN EL PR 5 + 0050 DE LA VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA.

En inspección a la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, se observa que en el.PR 5 + 0050 margen de la calzada izquierda, sector barrio Navarro Wolf en jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, se realizan obras de corte del talud y de explanación para una nueva construcción, dentro de la zona de retiro obligatorio o zona de reserva establecida en la Ley 1228 de 2008.

Por lo anterior mediante el oficio AV2- C1999- 228-25 de fecha 2/07/2025 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al l municipio de Villa del Rosario, como autoridad en el sector, realizar la gestión de control y de revisión de la licencia de construcción, tal manera que la nueva obra se ajuste a la distancia mínima de retiro establecida en la Ley.

2.3 INSTALACIÓN DE CERCA DE CONCRETO, INVADIENDO LA ZONA DE RESERVA DE VÍA NACIONAL ESTABLECIDA POR LEY, ENTRE EL PR 2 + 0800 AL PR 3 + 0000, MARGEN DE LA CALZADA DERECHA DE LA VÍA NACIONAL 55NSA.

En inspección a la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, se observa que el propietario del predio adyacente a la vía en la margen derecha, localizado entre el PR 2 + 0800 al PR 3 + 0000, en jurisdicción del municipio de Los Patios, (en proximidades a las bodegas de ARA), viene realizando la instalación de postes de concreto para encierro del lote.

Esta instalación de postes se realizó invadiendo una sección de la berma de la vía nacional a escasos 2 metros del borde de la calzada, inclusive aislando dentro del cercado señales de tránsito y la caja de recibo de una obra de drenaje de la infraestructura vial nacional, lo cual afecta a los usuarios de la carretera e impide el mantenimiento rutinario que debe hacer periódicamente la microempresa contratada por el Invías para estas actividades.

Adicionalmente no se tiene en cuenta por parte del propietario del predio, la distancia mínima de retiro obligatorio establecida en la Ley 1228 de 2008, que, para vías nacionales de doble calzada, está definida en 20 metros medidos desde el eje de cada calzada.

Por lo anterior, mediante el oficio AV2-C1999-242-25 de fecha 22/07/2025 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al municipio de Los Patios, como autoridad en el sector, realizar la gestión URGENTE ante el infractor para que realice la instalación de los postes y el encerramiento de su predio, respetando la distancia mínima permitida por Ley y de esta manera se restituya la zona de vía nacional actualmente invadida.

2.4 AMPLIACIÓN DE VIVIENDA INVADIENDO LA ZONA DE VÍA NACIONAL ESTABLECIDA POR LEY. PR 24 + 0150 SECTOR CASERÍO EN LA VEREDA PUERTO NUEVO. VÍA NACIONAL 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER.

En inspección a la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander, se observó que en el PR 24 + 0150, margen derecha de la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander, sector del caserío de la vereda Puerto Nuevo, frente al establecimiento de la institución educativa, el propietario de la vivienda que se localiza en el sitio, realiza ampliación de la edificación mediante la construcción de columnas en concreto, invadiendo la zona de reserva o zona de retiro obligatorio establecida en la Ley 1228 de 2008.

Por lo anterior, mediante el oficio AV2 -C1999-244-25 de fecha 24/07/2025 con copia a la Territorial del Invías, se solicitó al Corregidor de Buena Esperanza, como autoridad en el sector, realizar la gestión URGENTE de control de esta invasión de zona de vía nacional y al mismo tiempo se solicite la licencia de construcción, la cual debe ajustarse para la ampliación de la vivienda a la distancia mínima permitida por Ley.

3.- COMPONENTE SST. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Las actividades descritas a continuación corresponden del día Periodo 01 de julio hasta el 31 de julio de 2025, principalmente a labores de seguimiento, control y verificación al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a las cooperativas la Samaria, Tonchala, Microcolma y de la administración vial.

1.Se llevó a cabo Capacitación teórico-práctica dirigida a las cooperativas, enfocada en la prevención y control de incendios.

2.Se realizó revisión logística del personal de las cooperativas Tonchala, Microcolma y La Samaria, verificando afiliación al sistema de seguridad social, dotación de uniformes, estado de herramientas manuales y mecánicas, así como el estado y condiciones de los elementos de protección personal (EPP) básicos y los requeridos para trabajo en alturas, adicionalmente, se revisó que la documentación de los medios de transporte se encontrara actualizada.

3. Se realizó inspección de los elementos de emergencia, específicamente botiquines de primeros auxilios y extintores, verificando su estado físico, correcta ubicación y disponibilidad para su uso.

4. Se realizó seguimiento a las actividades operativas desarrolladas por las cooperativas, verificando el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el

Trabajo (SG-SST), haciendo énfasis en el uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP), correcta señalización vial preventiva y aplicación de posturas ergonómicas adecuadas.

5. Sensibilización sobre el uso adecuado del elemento de protección personal "guantes", mediante la utilización de material pedagógico en formato de infografía.

6. Se realizó seguimiento al estado de salud de los cooperados que se encontraban en condición de incapacidad por enfermedad general, con el fin de monitorear su evolución.

7. Se realizó el diligenciamiento correspondiente al trámite de licencia de maternidad del auxiliar administrativo conforme a los requisitos establecidos, así mismo se gestionó la inscripción de cuenta bancaria requerida para el trámite conforme a los lineamientos y requisitos institucionales.

8. Se coordinó y ejecutó la realización de exámenes médicos periódicos a los trabajadores del consorcio.
9. Se participó en capacitación virtual liderada por el asesor de la ARL SURA, sobre seguridad vial, y capacitaciones presenciales organizadas por ARL SURA, enfocadas en la prevención y control del fuego, así como en los primeros auxilios básicos.

10. Se dio seguimiento al cumplimiento del protocolo de orden y aseo en las diferentes áreas de trabajo.

11. Se realizó verificación de la limpieza y mantenimiento de los EPPS de los colaboradores de la oficina.

12. Se realizó acompañamiento al traslado del vehículo con placa IFT-705 al taller para la ejecución de mantenimiento correctivo, garantizando su adecuado funcionamiento y condiciones óptimas de seguridad, así mismo la inspección del cumplimiento de la documentación reglamentaria (SOAT).

13. Se brindó apoyo en la ejecución de tareas administrativas asignadas, atendiendo a requerimientos internos de las diferentes áreas y garantizando la oportuna gestión documental y operativa.

14. Se llevó a cabo la verificación del cumplimiento del procedimiento preoperacional de los vehículos asignados a la oficina, así como la revisión de condiciones de limpieza.

15. Durante el mes, no se reportaron incidentes o accidentes laborales.

16. Se realiza seguimiento a permisos de citas médicas e incapacidades laborales, diligenciando formato interno y se anexan soportes de las incapacidades con sus historias clínicas.

17. Se ejecutó seguimiento al desarrollo de las inspecciones planificadas en campo, incluyendo: inspección del estado y limpieza de los equipos de emergencia (extintor, camilla, botiquín), charlas informativas en SST, pausas activas, verificación de señalización vial, estado y uso correcto de los EPP, cumplimiento del protocolo de lavado y desinfección de manos, condiciones de herramientas

y equipos de trabajo, posturas ergonómicas, y uso adecuado de barreras de seguridad en las actividades que así lo requieren.

18. Se realizó revisión y seguimiento a la documentación técnica remitida por el inspector SST de las cooperativas, con el fin de validar el cumplimiento de los estándares establecidos en el SG-SST.

19. Se lleva a cabo el proceso de archivo y retención de documentos relacionados con las actividades SST, conforme a las normativas y procedimientos internos.

4 - REGISTRO DE ACCIDENTALIDAD Y AFECTACIONES A LA TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO.

Durante el período del 1 al 31 de julio de 2025, se registraron las siguientes novedades por accidentes de tránsito y afectaciones al normal flujo vehicular en las vías a cargo:

CONSORCIO VÍAS 2024	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INVIAS
CONSORCIO VÍAS 2024	TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	MES DE JULIO
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 2 DT-NSA		1/07/2025 AL 31/07/2025
CONTRATO No. 1999 DE 2024		

NOVEDADES POR AFECTACIONES AL NORMAL FLUJO VEHICULAR

FECHA	VIA	PR	NOVEDAD	TIPO	VICTIMAS	
					HERIDOS	MUERTOS
1/07/2025 al 31/07/2025 7:00 AM A 5:00 PM	55NSA	13+0600	CIERRE PARCIAL	OBRAS PUENTE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. CONTRATO 3987 DEL 2024	NA	NA
2/07/2025	55NSA	11+0290	CIERRE PARCIAL CALZADA DERECHA	ACCIDENTE DE TRANSITO MOTOCICLETA	1	0
2/07/2025	55NSA	16+0000	CIERRE PARCIAL CALZADA DERECHA	ACTO SICARIAL	0	1
7/07/2025	55NSA	07+0550	CIERRE PARCIAL CALZADA DERECHA	ACCIDENTE DE TRANSITO AUTOMOVIL - AUTOMOVIL	1	0
7/07/2025	55NSA	06+0800	CIERRE PARCIAL CALZADA IZQUIERDA	ACCIDENTE DE TRANSITO AUTOMOVIL - MOTOCICLETA	1	0
11/07/2025	55NSA	09+0900	CIERRE PARCIAL CALZADA IZQUIERDA	ACCIDENTE DE TRANSITO AUTOMOVIL	1	0
14/07/2025	55NSA	04+0100	CIERRE PARCIAL CALZADA IZQUIERDA	ACCIDENTE DE TRANSITO AUTOMOVIL - TRACTOCAMION	0	0
17/07/2025	55NSA	09+0150	CIERRE PARCIAL CALZADA IZQUIERDA	ACCIDENTE DE TRANSITO AUTOMOVIL - TRACTOCAMION	0	0

17/07/2025	**55NSA**	**06+0950**	**CIERRE PARCIAL CALZADA IZQUIERDA**	**ACCIDENTE DE TRANSITO AUTOMOVIL - AUTOMOVIL**	**0**	**0**
17/07/2025	**55NSA**	**03+0300**	**CIERRE PARCIAL CALZADA DERECHA**	**ACCIDENTE DE TRANSITO AUTOMOVIL - MOTOCICLETA**	**0**	**0**
24/07/2025	**55NSA**	**03+0300**	**CIERRE PARCIAL CALZADA DERECHA**	**ACCIDENTE DE TRANSITO AUTOMOVIL - MOTOCICLETA**	**1**	**0**
24/07/2025	**55NSA**	**01+0200**	**CIERRE PARCIAL CALZADA IZQUIERDA**	**ACCIDENTE DE TRANSITO BICICLETA - MOTOCICLETA**	**1**	**0**
26/07/2025 al 27/07/2025	**70NS06-1**	**01+0248**	**CIERRE TOTAL**	**CIERRE POR PARTE DEL GOBIERNO VENEZOLANO**	**NA**	**NA**
26/07/2025 al 27/07/2026	**55NSA**	**13+0600**	**CIERRE TOTAL**	**CIERRE POR PARTE DEL GOBIERNO VENEZOLANO**	**NA**	**NA**
26/07/2025 al 27/07/2027	**5507**	**53+0678**	**CIERRE TOTAL**	**CIERRE POR PARTE DEL GOBIERNO VENEZOLANO**	**NA**	**NA**

5.- REPORTE DE SEGUIMIENTO SEMANAL DE SITIOS CRÍTICOS EN LA RED VIAL A CARGO.

De acuerdo con lo establecido en el memorando circular 2025I-VBOG- 029807 de fecha 13/05/2025, donde se solicita el diligenciamiento correspondiente a: SEGUIMIENTO SEMANAL A SITIOS CRÍTICOS, durante este período, la administración vial realizó semanalmente el cargue de la información en el drive disponible para ello.

6.- ACTIVIDADES DE JARDINERÍA Y ORNATO EN LA RED VIAL A CARGO.

Durante este período se continuaron las actividades programadas por la Administración Vial y con mano de obra de las microempresas de servicio de mantenimiento rutinario la actividad de jardinería y ornato en sitios especiales de la red vial a cargo.

*Vía 70NS06-1 PR 0 + 0000. Microempresa TONCHALÁ.
*Vía 5507 PR 47 + 0650. Microempresa MICROCOLMA.
*Vía 55NS09. PR 7 + 0850. Microempresa LA SAMARIA.

7.- EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL INFORME DE LOS REPORTES Y REGISTROS DE ACCIDENTALIDAD DEL MES DE JUNIO/2025.

Durante este período se realizó la toma de información en campo incluyendo registros fotográficos y videos en los sitios donde se registraron los accidentes de tránsito ocurrida durante el mes de JUNIO de 2025 en la red vial a cargo, información recopilada en las Secretarías de Tránsito de Los Patios, Villa del Rosario, Cúcuta, Corregidor de San Faustino y al contratista de la GVI del sector.

Se realizó la ejecución del informe contractual correspondiente al inventario, procesamiento y ejecución del respectivo informe, para la entrega a la Territorial y a la Planta Central.

Mediante el oficio AV2 -C1999-243-25 de fecha 22/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-079717 de fecha 22/07/2025, se realizó la entrega del informe a la Territorial del Invías y a Planta Central, se cargó la información de esta accidentalidad en el aplicativo HERMES.

8.- EJECUCIÓN Y ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DEL PERÍODO DE MARZO A JUNIO DE 2025.

Para dar cumplimiento a los compromisos contractuales, durante este período se terminó la ejecución y actualización del informe trimestral correspondiente al período de abril a junio de 2025.

Mediante el oficio AV2 -C1999-233-25 de fecha 09/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-074118 de fecha 09/07/2025 y 2025E-VNSA-074466 de fecha 10/07/2025 se hizo entrega del informe a Planta Central y a la Territorial del Invías, respectivamente.

9.- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE PARCHEO Y RENIVELACIÓN EN LA VÍA NACIONAL 55NSA, EN SITIOS QUE PRESENTABAN DEFORMACIÓN DE LA CALZADA, ACTIVIDAD REALIZADA CON MANO DE OBRA DE LA MICROEMPRESA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

Durante este período se programó y realizó jornadas de parcheo y renivelación con mezcla asfáltica suministrada con cargo al contrato 3080/2024 y ejecutada con mano de obra de la Microempresa TONCHALÁ, en la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, para atender sitios que presentaban deformaciones en la calzada y/o presentaban desgaste de la carpeta asfáltica y que afectaban el normal flujo vehicular a los usuarios de la vía.

La actividad de parcheo de emergencia tipo tapahuecos, realizada para mejorar el estado de la calzada a los usuarios y prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito.

Se atendió el PR 5 + 0350, PR 5 + 0450 y PR 17 + 0550 de la calzada derecha.

10.- ACTIVIDAD DE SELLO DE FISURAS CON MATERIALES A CARGO AL ÍTEM DE INSUMOS DEL CONTRATO LA ADMINISTRACIÓN VIAL Y CON MANO DE OBRA DE LA MICROEMPRESA

DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA VIA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA

Con el fin de prevenir un deterioro acelerado del pavimento en la doble calzada de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, durante este período se continuó con la actividad de sello de fisuras utilizando una mezcla de emulsión asfáltica y arena con cargo al ítem de insumos del contrato de la Administración Vial y con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario Tonchala.

11.- EJECUCIÓN DEL INFORME DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS VÍAS. MES DE JUNIO DE 2025.

Dando cumplimiento a los compromisos contractuales referentes a la generación de un informe mensual de las actividades programadas y ejecutadas de ornato y embellecimiento de las vías, se realizó el respectivo informe del mes de JUNIO de las actividades realizadas por las tres microempresas del sector.
Mediante el oficio AV2 -C1999-227-25 de fecha 02/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071238 de fecha 02/07/2025, se realizó la entrega del informe a la Territorial del Invías.

12.- INFORME DE RENDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL MES DE JUNIO.

Dando cumplimiento a los compromisos contractuales de apoyo a la Territorial del Invías a la supervisión de los contratos de servicio de mantenimiento rutinario, se revisó y se avalaron por parte del Administrador Vial, los informes de rendimientos alcanzados por las tres cooperativas en la ejecución de las actividades programadas para el mes de JUNIO.

Mediante el oficio AV2 -229-25 de fecha 03/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-071822 de fecha 03/07/2025, se realizó la entrega de los tres informes a la Territorial del Invías.

13.- ACTIVIDAD DE RETIRO DE AVISOS Y PUBLICIDAD VISUAL INSTALADA EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL EN LA CARRETERA 55NSA, QUE NO CUMPLE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE.

Durante este período se continuó realizando con personal de la Microempresa de servicio de mantenimiento rutinario del sector 55NSA, la cooperativa TONCHALÁ, el retiro de avisos y publicidad visual que se encuentra instalada en postes y en la infraestructura vial y la cual no cumple con lo establecido en la Ley 1228/2028 en lo referente a publicidad visual exterior en vías nacionales.

Mediante el oficio AV2 -C1999-211- 25 de fecha 20/06/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-067368 de fecha 20/06/2025, se presentó a la Territorial el primer informe de la actividad ejecutada de recuperación y descontaminación visual en la vía 55NSA.

14.- EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS DE MEJORAMIENTO EN SEGURIDAD VIAL. INSUMOS IRAP.

De acuerdo con lo establecido en el MEMORANDO CIRCULAR N° radicado 2025I-VBOG-042122 de fecha 18/06/2025 y recibido por esta Administración Vial vía correo electrónico en fecha 25/06/2025, durante este período se viene revisando y consultando la información suministrada relacionada con:

- Carpeta: " Archivo Técnico IRAP" -
- Carpeta: "INTEGRACIÓN _IRAP_ArcGIS PRO".
- Carpeta: " IRAP - Guía Audiovisual Técnica".

Adicionalmente se realiza el trabajo en campo para la evaluación en cada sitio priorizado, de la aplicabilidad y priorización de las acciones pertinentes con base en las medidas de mejoramiento de seguridad vial planteadas por dicha metodología en las vías a cargo de esta Administración Vial.

15.- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS MICROEMPRESAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, MES DE JULIO DE 2025.

Atendiendo los compromisos contractuales de la Administración Vial se realizó de acuerdo con lo programado, la capacitación al personal de las microempresas de servicio de mantenimiento rutinario, correspondiente al mes de JULIO de 2025.

TEMA:

PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta que en el ejercicio de las actividades de servicio de mantenimiento rutinario que a diario realiza el personal de las microempresas en la red vial , se pueden presentar eventos externos que originen incendios dentro del área de la infraestructura vial y que pueden afectar a los usuarios de la vía, a la comunidad residente en el sector y al propio personal de las cooperativas , es necesario que el personal esté capacitado principalmente para prevenir y mitigar situaciones de riesgo y adicionalmente tengan la capacidad de operar y de manejo de equipos esenciales de extintores , ante conatos y/o inicio de incendios.

Adicionalmente se socializó al personal de las microempresas, la correcta ejecución de sus actividades de mantenimiento rutinario y las medidas de precaución que se deben realizar, con el fin de minimizar y prevenir cualquier eventualidad que pueda generar conatos de incendios en la red vial.

Lo anterior justificó el tema de la capacitación al personal de las tres microempresas a cargo de esta Administración Vial.

La jornada se realizó el sábado 26 de julio, en horario de 8 :00 am a 12 de medio día, con práctica incluida en manejo de extintores.

Mediante el oficio AV2 -246-25 de fecha 28/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-082136 de fecha 28/07/2025, se presentó el respectivo informe a la Territorial del Invías.

16.- IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN REGLAMENTARIA A LOS USUARIOS DE LA VÍA NACIONAL, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES DE VELOCIDAD MÁXIMA, EN LA VÍA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, SECTOR PR 39 + 0000 AL PR 46 + 0000.

Con el fin de implementar la señalización reglamentaria a los usuarios de la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander, entre el sector de Agua clara (PR 39 + 00000) al PR 46 + 0000, donde por la condición geométrica de la vía conformada por un trazado en recta, se excede por parte de algunos conductores la velocidad máxima permitida de acuerdo al diseño de la vía (60 km), se instaló en ambas márgenes de la calzada 8 (ocho) señales verticales reglamentarias.

Con materiales a cargo del ítem de insumos del contrato de la Administración Vial y con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario del sector (COOPERATIVA MICROCOLMA), se realizó esta actividad.

Mediante el oficio AV2 -C1999-225-25 de fecha 01/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-070731 de fecha 01/07/2025 se presentó a la Territorial del Invías, el informe del inventario, localización y el respectivo registro fotográfico de la actividad realizada de implementación de la señalización instalada.

17.- PRESENTACIÓN DE INFORME DE NOVEDAD EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, PR 13 + 0600 VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA.

En inspección periódica a los puentes localizados en la red vial a cargo de esta Administración Vial, se observó que se viene incrementado la afectación por erosión y socavación en la cimentación (pilas 6.8 y 9) y en el estribo derecho del puente internacional Francisco de Paula Santander localizado en el PR 13 + 0600 de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta.

Estos procesos de erosión y socavación obedecen a la acción de las aguas del río Táchira, donde su cauce está recostado totalmente sobre la margen derecha (en sector venezolano).

Es de señalar que las pilas y los dos estribos de la estructura presentan cimentación profunda, por lo que actualmente no está en riesgo su estabilidad, sin embargo, dado el avance del proceso de socavación de la cimentación del estribo derecho y la alta erosión del talud del acceso del puente en el lado venezolano, puede afectar el aproche y quedar aislada la estructura ante nuevos crecientes del río Táchira.

Por lo anterior se considera de carácter URGENTE que se evalúe esta situación de novedad juntamente con el gobierno y autoridades de la República Bolivariana de Venezuela, para tomar las acciones necesarias que aseguren la transitabilidad de los usuarios entre las dos naciones.

Mediante el oficio AV2 - C1999-245-25 de fecha 24/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-081302 de fecha 25/07/2025, se presentó el respectivo informe a la Territorial del Invías.

18.- PRESENTACIÓN A LA TERRITORIAL DEL INVÍAS, DEL INFORME MENSUAL DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025.

Mediante el oficio AV2 -C1999-232-25 de fecha 09/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-074116 de fecha 09/07/2025, se hizo entrega a la Territorial del Invías del informe mensual del 01/06/2025 al 30/06/2025, de las actividades contractuales programadas y ejecutadas por la Administración Vial.

19.- ACTIVIDADES CON MATERIALES A CARGO DEL ITEM DE INSUMOS DEL CONTRATO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL Y CON MANO DE OBRA DE LA MICROEMPRESA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

Durante este período se realizó de acuerdo con lo programado, el mantenimiento y reparación de las barandas del puente Colonial en el PR 4 + 0245 y del puente Patillales en el.PR 5 + 0876 de la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander los cuales presentaban daño parcial de las barandas en ambas estructuras.

La actividad se realizó con mano de obra de la microempresa TONCHALÁ y los materiales suministrados por la Administración Vial.

Adicionalmente se realizó el mantenimiento general de la pintura de las barandas en ambos puentes.

Mediante el oficio AV2 -C1999-235-25 de fecha 10/07/2025 y 19.- ACTIVIDADES CON MATERIALES A CARGO DEL ITEM DE INSUMOS DEL CONTRATO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL Y CON MANO DE OBRA DE LA MICROEMPRESA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

Durante este período se realizó de acuerdo con lo programado, el mantenimiento y reparación de las barandas del puente Colonial en el PR 4 + 0245 y del puente Patillales en el PR 5 + 0876 de la vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander los cuales presentaban daño parcial de las barandas en ambas estructuras.

La actividad se realizó con mano de obra de la microempresa TONCHALÁ y los materiales suministrados por la Administración Vial.

Adicionalmente se realizó el mantenimiento general de la pintura de las barandas en ambos puentes.

Mediante el oficio AV2 -C1999-235-25 de fecha 10/07/2026 con radicado Invías 2025E-VUVRAZ-074510 de fecha 10/07/2025 y oficio AV2 -C1999-250-25 con radicado Invías 2025E-VUVRAZ-083575 de fecha 30/07/2025, se presentaron los respectivos informes a la Territorial del Invías.

RESUMEN PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO:

- Apoyo a la Territorial en la supervisión a los contratos de servicio de mantenimiento rutinario: 1540 de 2024 en la vía 55NS09, 3822/2024 en las vías 55NSA, 70NS06-1 y 5507 y 3856/2024 en la vía 5507.
- Ejecución y entrega a la Territorial del Invías de las actas de servicio, correspondiente al mes de junio de los tres contratos de mantenimiento rutinario del sector.
- Programación y entrega a la Territorial del Invías, de las actividades de servicio de mantenimiento rutinario a ejecutar en el mes de julio, por parte de las tres microempresas del sector.
- Entrega a la Territorial del Invías de los informes revisados y avalados por el Administrador Vial, de los rendimientos alcanzados por las tres microempresas en el desarrollo de las actividades de servicio de mantenimiento rutinario durante el mes de junio, de acuerdo con lo programado.
- Actividades de defensa de las vías.
- Mantenimiento de señalización de sitios críticos en la red vial a cargo.
- Programación, control y seguimiento a las actividades de jardinería y ornato con mano de obra de las microempresas de servicio de mantenimiento rutinario, en sitios puntuales de la red vial a. cargo, durante el mes de junio.
- Ejecución y entrega a la Territorial del Invías, del informe de ornato y embellecimiento de las actividades programadas y ejecutadas durante el mes de junio en la red vial a cargo.
- Actividad de retiro de avisos y publicidad instalada en la infraestructura vía en la carretera 55NSA.
- Programación y ejecución de la capacitación al personal de las tres microempresas de servicio de mantenimiento rutinario, correspondiente al mes de julio.
- Ejecución y entrega del informe de accidentalidad en la red vial, correspondiente al mes de junio.
- Ejecución y entrega del informe trimestral del período abril a junio de 2025.
- Programación y ejecución de actividades de parcheo y nivelaciones en la vía 55NSA.
- Programación y ejecución de la actividad de sello de fisuras en la vía nacional 55NSA.
- Programación y ejecución de actividades de arreglo, mantenimiento en implementación de señalización vertical en la vía 55NS09.
- Programación y ejecución de obras para la reparación de las barandas del puente Colonial en el PR 4 + 0245 y puente Patillales en el PR 5 + 0876 de la vía nacional 5507, con mano de obra de la cooperativa TONCHALÁ y materiales suministrados por el Administrador Vial.
- Ejecución y entrega del informe de avistamiento y atropellamiento de fauna, correspondiente al trimestre abril - junio de 2025.

- Participación de la Administración Vial en reunión de seguimiento a gestiones de defensa de zona de vía nacional con participación de funcionarios de la Alcaldía de Villa del Rosario.
- Apoyo a la Territorial en la supervisión a los siguientes contratos en ejecución en la red vial a cargo de esta Administración Vial:
  - Contrato 3080 de 2024 en la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta.
  - Contrato 3987 de 2024 en el puente Francisco de Paula Santander de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta.
- Evaluación y priorización de medidas de mejoramiento en seguridad vial. Insumos IRAP.
- Ejecución y entrega del informe mensual correspondiente al periodo del mes de junio de la gestión y compromisos contractuales de la Administración Vial.
- Ejecución y entrega a la Territorial de los siguientes informes técnicos:

1.- Informe de inspección al sector entre el PR 50 + 0470 al PR 50 + 0560 de la vía nacional 5507, para atender la solicitud de la Alcaldía de Puerto Santander. Respuesta dada mediante el oficio AV2 -C1999-237-25 de fecha 15/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-078885 de fecha 21/07/2025.

2.- Informe para dar respuesta a derecho de petición del señor Yeri Leal Parra. Respuesta dada mediante el oficio AV2 -C1999-238-25 de fecha 17/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-078896 de fecha 21/07/2025.

3.- Informe de inspección para dar respuesta a solicitud de señalización en instalación de reductores de velocidad en zona escolar de la institución educativa del colegio de Puerto Nuevo, PR 24 + 0100 de la vía nacional 5507. Informe dado mediante el oficio AV2 -C1999-240-25 de fecha 18/07/2025 y radicado Invías 2025E-VUVRAZ-078928 de fecha 21/07/2025.

4.- Diligenciamiento de formato de información requerida por el Ing. Juan Velasco R., relacionado con los contratos de la Administración Vial y los contratos de las microempresas de servicio de mantenimiento rutinario a cargo de esta Administración Vial. Respuesta enviada por el correo electrónico.

NOTAS:

- Se requiere con URGENCIA atender la novedad del sistema de drenaje de aguas lluvias en el sector de la redoma EL ESCOBAL, PR 13 + 0600 al PR 13 + 0700 de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, dado el colapso que presenta a la fecha.
- Se requiere realizar actividad de parcheo a lo largo de los sectores de las vías 5507 y 55NS09, dado el estado crítico de la calzada por presencia de baches, fisuramiento y perdida de agregados que afectan el normal flujo vehicular.
- Lo anterior es necesario con carácter URGENTE con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito que puedan dejar saldo de víctimas en los usuarios (heridos y/o muertos).

- Es URGENTE la atención al nuevo sitio crítico localizado entre el PR4+0865 al PR4+0905 de la vía nacional 5507, se presenta hundimiento y deformación en el terraplén, se requiere realizar provisionalmente una renivelación con mezcla asfáltica para prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito.

COMENTARIOS GENERALES:

CARRETERA CUCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, CODIGO 55NS09

- **ESTADO DE LA VIA**

La vía presenta condición crítica en casi toda su longitud con un % de 75.46 de estado malo y un % de 3 .44 de estado muy malo según la evaluación con criterio técnico realizada en junio de 2025.

La anterior condición ofrece un nivel de servicio muy bajo a los usuarios de la vía dada la existencia de patologías manifestadas en baches, fisuras, piel de cocodrilo, fisuras en bloque, desgaste, deformaciones.

Primeramente, se hace necesario con CARÁCTER URGENTE realizar actividades de parcheo de emergencia en todo el sector para prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito que puedan dejar saldo de víctimas. Se está a la espera de asignación de recursos por parte del Invías para el suministro de mezcla asfáltica y de esta manera proceder a realizar un parcheo tipo tapahuecos con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario.

Son críticos los sectores entre el PR 3 + 0100 al PR 3 + 0500, PR 14 + 0200 al PR 14 + 0650 y PR 17 + 0100 al PR 18 + 0300, los cuales requieren obras de rehabilitación del pavimento.

A la fecha en esta vigencia no se han asignado recursos por parte del Invías para obras de mantenimiento y mejoramiento de esta vía, lo cual ha incidido en un acelerado deterioro de su estado

•Adicionalmente la demarcación horizontal en todo el sector presenta condición mala, lo cual hace necesario atender esta necesidad con carácter URGENTE con el fin de mejorar la señalización a los usuarios y prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito.

A LA FECHA EXISTEN LOS SIGUIENTES SITIOS CRITICOS POR ATENDER:

• PR 1+0732 Pontón presenta afectación de aletas
• PR8+0300 al PR8+0400: se requiere obras de estabilización del talud superior
• PR9+0200 al PR9+0400: es necesario ejecutar las obras de estabilización del talud superior y recuperación de la calzada en el sitio.
• PR9 +00650 - PR 9+0700: Talud superior inestable
• PR12+0450: se requiere obras de estabilización del talud superior

• PR24+0500 y PR25+0150: Sitios con perdida parcial de la calzada en el carril izquierdo. Se requiere obra de estabilización, de drenaje y de recuperación de la calzada.

NECESIDADES DE PUENTES:

Con relación a necesidades de los Puentes se requiere principalmente continuar las obras de rehabilitación del puente Paso Dos Ríos (PR16+0160) consistente en la reconstrucción de la Pila No.1 con cimentación profunda y en el reforzamiento de los dos estribos con cimentación profunda.

CARRETERA CUCUTA - PUERTO SANTANDER, CODIGO 5507

- Se observa un alto desgaste de la carpeta asfáltica y los daños estructurales en el pavimento. La presencia de fisuramiento generalizado, de baches de gran tamaño, piel de cocodrilo y deformaciones del terraplén es evidente día tras día, desmejorándose el nivel de servicio de la vía.
- Es necesario realizar con carácter preventivo obras de mejoramiento y mantenimiento en los sectores críticos del pavimento para lo cual se requiere una inversión estimada de $77.609.771.328,00
- Condición crítica presenta la demarcación horizontal de la vía en varios sectores. Esta situación es un factor potencial generador de accidentes de tránsito y un argumento para futuras demandas al INVIAS en caso de víctimas (heridos y/o muertos)

EN ESTA VÍA EXISTEN LOS SIGUIENTES SITIOS CRÍTICOS POR ATENDER:

- PR14+0030: Se presenta deformación de la calzada en una longitud de 50 metros que afecta el normal flujo vehicular. Es de carácter prioritario su atención para prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito. Se hace necesario como medida provisional y preventiva realizar renivelación del sector.

- PR16+0850 al PR17+0050 y PR 19+0000 al PR 19+0200: Se presenta deformación a lo largo del sector. Se requiere obras de manejo de aguas de infiltración y obras de estabilización y recuperación de la estructura del pavimento.

EN ESTA VIA SE PRESENTA NOVEDAD EN LOS SIGUIENTES PUENTES:

- PR5+0875 PUENTE PATILLALES: La estructura presenta daño en las juntas, fisuramiento en el estribo derecho y daño en la carpeta asfáltica.

- PR7+0789 PUENTE LAS QUESERAS: La estructura presenta agrietamiento en el estribo sur debajo del apoyo de las vigas, se requiere inspección especial para determinar el grado de

vulnerabilidad y definir las obras de reparación. Presenta colmatación del cauce aguas arriba y aguas abajo. Requiere urgentemente obras de manejo del cauce.

- PR47+0750 PUENTE PAMPLONITA ANTIGUO: Puente con gálibo mínimo que en épocas de invierno se afecta por el nivel de las aguas del río. Requiere construcción de barandas y obras de mantenimiento general de la estructura. Se debe definir por el INVIAS la viabilidad de la demolición de esta estructura.

- **PR53+0686 PUENTE INTERNACIONAL UNION - PEDRO DE HEVIA:** Puente metálico sobre el río La Grita que une las poblaciones de Puerto Santander (Colombia) y Boca de Grita (Venezuela). La estructura presenta asentamiento en los estribos y tiene restricción de carga para 10 toneladas.

CARRETERA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA, CODIGO 55NSA

Esta vía actualmente presenta en general en la doble calzada un % 76 en condición entre regular y buena, dada las intervenciones de mantenimiento y mejoramiento en los últimos 2 años.

Sin embargo, el caso especial se presenta en el sector entre el PR 3 + 0900 al PR 7 + 0500, donde se manifiesta una deformación generalizada de la doble calzada (hundimiento y abultamientos sucesivos), que afectan el normal flujo vehicular. Esta situación obedece a la presencia de arcillas expansivas en la subrasante, lo cual implica la necesidad de realizar actividades de estabilización del terreno y recuperación de la estructura del pavimento.

- El Puente denominado García Herreros, localizado en el PR16+0058 manifiesta procesos erosivos en el cauce que afecta la cimentación de las pilas 1 y 2 (socavación) ante las crecidas periódicas del río Pamplonita. Se requiere la construcción de obras de control consistente en un dique sedimentador aguas abajo y obras de adecuación y manejo del cauce. Se ha solicitado reiteradamente a la Territorial y está a Planta Central la ejecución de los estudios necesarios para definir las obras de control de erosión y de socavación que asegure la estabilidad de la estructura.

- El puente internacional Francisco de Paula Santander localizado en el PR 13 + 0600, presenta socavación de las pilas 6 a la 9 y un alto proceso erosivo y de socavación en el estribo y talud derecho que puede aislar la estructura en el aproche ante una crecida del río Táchira. Es necesario con carácter URGENTE realizar obras de manejo del cauce del río, ya que a la fecha está totalmente recostado sobre la margen del lado venezolano.

- Es necesario evaluar la necesidad de la construcción de una redoma o glorieta en el PR3+0200 al PR 3+0300 (sector Hogar Santa Rosa de Lima) donde actualmente se localiza un sitio de retorno y donde se intercepta con la calzada izquierda una vía municipal. Las condiciones geométricas actuales en el sector no garantizan seguridad vial para las maniobras de cruce de vehículos y para los giros de entrada y/o salida de la vía municipal que intercepta en el sitio. Sector de alta accidentalidad.

ANTONIO JOSE HERRERA RUGELES
Ingeniero Residente
Administración vial Grupo 2
Consorcio Vías 2024

CC.-Archivo

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0660 (LA CHINA)

COOPERATIVA LA SAMARIA CONTRATO N° 1540 DE 2024

LIMPIEZA DE CUNETA (ANTES)

LIMPIEZA DE CUNETA (DURANTE)

LIMPIEZA DE CUNETA (DESPUES)

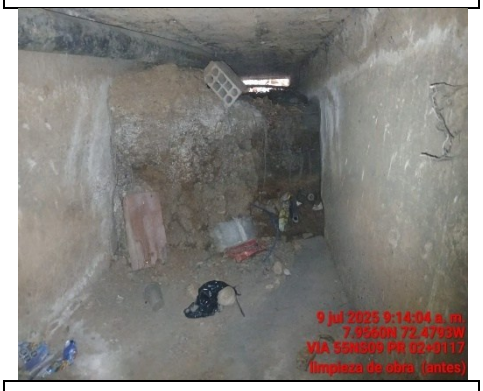

LIMPIEZA DE OBRA (ANTES)

LIMPIEZA DE OBRA (DURANTE)

LIMPIEZA DE OBRA (DESPUES)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (ANTES)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (DURANTE)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0660 (LA CHINA)

COOPERATIVA LA SAMARIA CONTRATO N° 1540 DE 2024

ROCERIA (ANTES)

ROCERIA (DURANTE)

ROCERIA (DESPUES)

LIMPIEZA DE ZANJAS DE CORONACION (ANTES)

LIMPIEZA DE ZANJAS DE CORONACION (DURANTE)

LIMPIEZA DE ZANJAS DE CORONACION (DESPUES)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (ANTES)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (DURANTE)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0660 (LA CHINA)

COOPERATIVA LA SAMARIA CONTRATO N° 1540 DE 2024

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (ANTES)

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DURANTE)

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DESPUES)

SEÑALIZACION SITIO CRITICO (ANTES)

SEÑALIZACION SITIO CRITICO (DURANTE)

SEÑALIZACION SITIO CRITICO (DESPUES)

LIMPIEZA DE PONTON (ANTES)

LIMPIEZA DE PONTON (DURANTE)

LIMPIEZA DE PONTON (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0660 (LA CHINA)

COOPERATIVA LA SAMARIA CONTRATO N° 1540 DE 2024

LIMPIEZA DE PUENTE (ANTES)

LIMPIEZA DE PUENTE (DURANTE)

LIMPIEZA DE PUENTE (DESPUES)

LIMPIEZA DE CALZADA (ANTES)

LIMPIEZA DE CALZADA (DURANTE)

LIMPIEZA DE CALZADA (DESPUES)

PODA (ANTES)

PODA (DURANTE)

PODA (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0660 (LA CHINA)

VIGILANCIA COOPERATIVA LA SAMARIA CONTRATO N° 1540 DE 2024

VIGILANCIA 55NS09

VIGILANCIA 55NS09

VIGILANCIA 55NS09

VIGILANCIA 55NS09

VIGILANCIA 55NS09

VIGILANCIA 55NS09

VIGILANCIA 55NS09

VIGILANCIA 55NS09

VIGILANCIA 55NS09

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA PR 0+0000 (GLORIETA K8) PR 18+0146(REDOMA EL SALADO) (DOBLE CALZADA) INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CUCUTA-PUERTO SANTANDER, PR2+0900(NUEVA TERMINAL DE CUCUTA) PR14+0000. 70NS06-1 (CUCUTA PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR 0+0000(INTERSECCION CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CUCUTA) Y PR 1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA-VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)-LOTE 8

COOPERATIVA TONCHALA CONTRATO N° 3822 DE 2024

LIMPIEZA DE CUNETA (ANTES)

LIMPIEZA DE CUNETA (DURANTE)

LIMPIEZA DE CUNETA (DESPUES)

PINTURA DE BARANDAS (ANTES)

PINTURA DE BARANDAS (DURANTE)

PINTURA DE BARANDAS (DESPUES)

ROCERIA (ANTES)

ROCERIA (DURANTE)

ROCERIA (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA PR 0+0000 (GLORIETA K8) PR 18+0146(REDOMA EL SALADO) (DOBLE CALZADA) INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CUCUTA-PUERTO SANTANDER, PR2+0900(NUEVA TERMINAL DE CUCUTA) PR14+0000. 70NS06-1 (CUCUTA PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR 0+0000(INTERSECCION CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CUCUTA) Y PR 1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA-VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)-LOTE 8

COOPERATIVA TONCHALA CONTRATO N° 3822 DE 2024

PARCHEO (ANTES)

PARCHEO (DURANTE)

PARCHEO (DESPUES)

LIMPIEZA DE OBRAS (ANTES)

LIMPIEZA DE OBRAS (DURANTE)

LIMPIEZA DE OBRAS (DESPUES)

LIMPIEZA DE CALZADA (ANTES)

LIMPIEZA DE CALZADA (DURANTE)

LIMPIEZA DE CALZADA (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA PR 0+0000 (GLORIETA K8) PR 18+0146(REDOMA EL SALADO) (DOBLE CALZADA) INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CUCUTA-PUERTO SANTANDER, PR2+0900(NUEVA TERMINAL DE CUCUTA) PR14+0000. 70NS06-1 (CUCUTA PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR 0+0000(INTERSECCION CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CUCUTA) Y PR 1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA-VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)-LOTE 8

COOPERATIVA TONCHALA CONTRATO Nº 3822 DE 2024

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (ANTES)

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DURANTE)

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DESPUES)

ERRADICACION DE BASURAS (ANTES)

ERRADICACION DE BASURAS (DURANTE)

ERRADICACION DE BASURAS (DESPUES)

RENOVACION DE BARANDAS (ANTES)

RENOVACION DE BARANDAS (DURANTE)

RENOVACION DE BARANDAS (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA PR 0+0000 (GLORIETA K8) PR 18+0146(REDOMA EL SALADO) (DOBLE CALZADA) INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CUCUTA-PUERTO SANTANDER, PR2+0900(NUEVA TERMINAL DE CUCUTA) PR14+0000. 70NS06-1 (CUCUTA PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR 0+0000(INTERSECCION CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CUCUTA) Y PR 1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA-VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)-LOTE 8

COOPERATIVA TONCHALA CONTRATO N° 3822 DE 2024

LIMPIEZA DE PUENTE (ANTES)

LIMPIEZA DE PUENTE (DURANTE)

LIMPIEZA DE PUENTE (DESPUES)

PODA (ANTES)

PODA (DURANTE)

PODA (DESPUES)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (ANTES)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (DURANTE)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CUCUTA PR 0+0000 (GLORIETA K8) PR 18+0146(REDOMA EL SALADO) (DOBLE CALZADA) INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 5507 CUCUTA-PUERTO SANTANDER, PR2+0900(NUEVA TERMINAL DE CUCUTA) PR14+0000. 70NS06-1 (CUCUTA PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR 0+0000(INTERSECCION CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CUCUTA) Y PR 1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA-VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)-LOTE 8

VIGILANCIA COOPERATIVA TONCHALA CONTRATO Nº 3822 DE 2024

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

REGISTRO FOTOGRAFICO

5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER PR 14+0000 – PR 53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEIVA) – LOTE 9

COOPERATIVA MICROCOLMA CONTRATO N° 3856 DE 2024

ROCERIA (ANTES)

ROCERIA (DURANTE)

ROCERIA DESPUES)

LIMPIEZA DE CUNETAS (ANTES)

LIMPIEZA DE CUNETAS (DURANTE)

LIMPIEZA DE CUNETAS (DESPUES)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (ANTES)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (DURANTE)

ARREGLO Y DESPEJE DE SEÑALES (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER PR 14+0000 – PR 53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEIVA) – LOTE 9

COOPERATIVA MICROCOLMA CONTRATO N° 3856 DE 2024

RETIRO DE ARBOL (ANTES)

RETIRO DE ARBOL (DURANTE)

RETIRO DE ARBOL (DESPUES)

LIMPIEZA DE OBRA (ANTES)

LIMPIEZA DE OBRA (DURANTE)

LIMPIEZA DE OBRA (DESPUES)

PODA (ANTES)

PODA (DURANTE)

PODA (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER PR 14+0000 – PR 53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEIVA) – LOTE 9

COOPERATIVA MICROCOLMA CONTRATO N° 3856 DE 2024

LIMPIEZA DE PUENTE (ANTES)

LIMPIEZA DE PUENTE (DURANTE)

LIMPIEZA DE PUENTE (DESPUES)

ERRADICACION DE BASURAS (ANTES)

ERRADICACION DE BASURAS (DURANTE)

ERRADICACION DE BASURAS (DESPUES)

LIMPIEZA DE BERMA (ANTES)

LIMPIEZA DE BERMA (DURANTE)

LIMPIEZA DE BERMA (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER PR 14+0000 – PR 53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEIVA) – LOTE 9

COOPERATIVA MICROCOLMA CONTRATO Nº 3856 DE 2024

LIMPIEZA DE PONTON (ANTES)

LIMPIEZA DE PONTON (DURANTE)

LIMPIEZA DE PONTON (DESPUES)

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (ANTES)

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DURANTE)

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE (DESPUES)

REGISTRO FOTOGRAFICO

5507 CUCUTA – PUERTO SANTANDER PR 14+0000 – PR 53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEIVA) – LOTE 9

VIGILANCIA COOPERATIVA MICROCOLMA CONTRATO N° 3856 DE 2024

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

VIGILANCIA

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA

APOYO A LA SUPERVISION

Registro de la actividad programada y ejecutada para el mejoramiento de la calzada en el PR 5 + 0350 y 5+ 0400 de la calzada derecha de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta. Sector que presentaba deformaciones en la calzada y que afectaban a los usuarios de la vía nacional y a los residentes del sector.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ALCALDIA VILLA DEL ROSARIO

APOYO A LA SUPERVISION

Participación de la Administración Vial en la reunión de seguimiento conjunta con personal de la GVI y funcionarios de la alcaldía de Villa del Rosario, sobre gestiones de defensa de zona de vía nacional.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA

APOYO A LA SUPERVISION

Registro de la actividad programada y ejecutada para mejoramiento de la calzada en el PR 17 + 0550 de la calzada derecha de la vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta. Sector que presentaba condición crítica de la carpeta asfáltica en la calzada y que afectaban a los usuarios de la vía nacional.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER

OBRAS CON MATERIALES A CARGO DEL ITEM DE INSUMOS DEL CONTRATO DE LA ADMINISTRACION VIAL Y CON MANO DE OBRA DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

Registro fotográfico de la actividad realizada de recuperación y mantenimiento de las barandas del puente PATILLALES en el PR 5 + 0876 de la vía nacional 5507. Cúcuta - Puerto Santander.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER

OBRAS CON MATERIALES A CARGO DEL ITEM DE INSUMOS DEL CONTRATO DE LA ADMINISTRACION VIAL Y CON MANO DE OBRA DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

Registro fotográfico de la actividad realizada de recuperación y mantenimiento de las barandas del puente COLONIAL en el PR 4 + 0245 de la vía nacional 5507. Cúcuta - Puerto Santander.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER.

APOYO A LA SUPERVISION

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR CAÍDA DE ÁRBOLES SOBRE LA CALZADA EN LA CARRETERA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA

APOYO A LA SUPERVISION

REGISTRO DE NOVEDAD EN EL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER PR 13 +0600 DE LA VÍA NACIONAL 55NSA, POR SOCAVACIÓN Y EROSIÓN EN LA CIMENTACIÓN (PILAS) Y EN EL ESTRIBO EN EL LADO VENEZOLANO.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA

APOYO A LA SUPERVISION

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN DE LA LOGÍSTICA CONTRACTUAL Y DOTACIÓN AL PERSONAL. COOPERATIVA LA SAMARIA

REGISTRO FOTOGRAFICO
VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA
APOYO A LA SUPERVISION

Registro fotográfico de la actividad de sello de fisuras en la vía nacional 55NSA anillo vial oriental de Cúcuta, con materiales a cargo del ítem de insumos del contrato de la administración vial y con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario. PR 09+0200

REGISTRO FOTOGRAFICO
VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA
APOYO A LA SUPERVISION

Registro fotográfico de la actividad de sello de fisuras en la vía nacional 55NSA anillo vial oriental de Cúcuta, con materiales a cargo del ítem de insumos del contrato de la administración vial y con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario. PR 08+0650

REGISTRO FOTOGRAFICO
VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA
APOYO A LA SUPERVISION

Registro fotográfico de la actividad de sello de fisuras en la vía nacional 55NSA anillo vial oriental de Cúcuta, con materiales a cargo del ítem de insumos del contrato de la administración vial y con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario. PR 08+0400

REGISTRO FOTOGRAFICO
VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA
APOYO A LA SUPERVISION

Registro fotográfico de la actividad de sello de fisuras en la vía nacional 55NSA anillo vial oriental de Cúcuta, con materiales a cargo del ítem de insumos del contrato de la administración vial y con mano de obra de la microempresa de servicio de mantenimiento rutinario. PR 08+0400

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA NACIONAL 55NS09 CÚCUTA -DOS RÍOS -SAN FAUSTINO - LA CHINA

APOYO A LA SUPERVISION

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN DE LA LOGÍSTICA CONTRACTUAL Y DOTACIÓN AL PERSONAL. COOPERATIVA LA SAMARIA

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER

APOYO A LA SUPERVISION

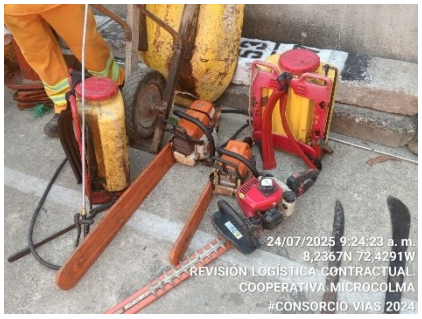

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN DE LA LOGÍSTICA CONTRACTUAL Y DOTACIÓN AL PERSONAL. COOPERATIVA MICROCOLMA.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA

APOYO A LA SUPERVISION

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN DE LA LOGÍSTICA CONTRACTUAL Y DOTACIÓN AL PERSONAL. COOPERATIVA TONCHALÁ.

REGISTRO FOTOGRAFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

APOYO A LA SUPERVISION

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO. MES DE JULIO. TEMA: CONTROL Y MANEJO DE INCENDIOS.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA NACIONAL 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA

APOYO A LA SUPERVISION

Registro fotográfico de las actividades en ejecución según contrato 3987/2024 en la vía 55NSA, Anillo Vial Oriental de Cúcuta en el PR 13 + 0600. Obras de mantenimiento y mejoramiento en el puente internacional Francisco de Paula Santander. PR 13 + 0600 vía nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta.

REGISTRO FOTOGRAFICO

VÍA NACIONAL 55NS09 CÚCUTA -DOS RÍOS -SAN FAUSTINO - LA CHINA.

APOYO A LA SUPERVISION

Registro fotográfico de actividades programadas de mantenimiento rutinario para recuperación y mejoramiento de la señalización vertical en la vía 55NS09.

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO, EN LA VÍA NACIONAL 55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS -SAN FAUSTINO - LA CHINA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO, VÍA 70NS06-1 PUENTE BINACIONAL TIENDITAS.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO EN LA VÍA NACIONAL 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER.

REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE SST

COOPERATIVA LA SAMARIA, MICROCOLMA, TONCHALA

SEGUIMIENTO CORRECTA SEÑALIZACION VIAL

SEGUIMIENTO INSPECCION DE HERRAMIENTAS MECANICAS

SEGUIMIENTO INSPECCION DEL VEHICULO

SEGUIMIENTO USO DE BARRERA DE SEGURIDAD

SEGUIMIENTO INSPECCION DE EPP

SEGUIMIENTO CHARLA SST

SEGUIMIENTO REALIZACION PAUSAS ACTIVAS

SEGUIMIENTO PROTOCOLO LAVADO DE MANOS

SEGUIMIENTO PROTOCOLO SEÑALIZACION VIAL

REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE SST

ADMINISTRACION VIAL

OFICINA, Ruta 55NSA, anillo vial oriental de Cúcuta, Ruta 5507, Ruta 70NS06-1

INSPECCION Y LIMPIEZA EPPS

ACOMPAÑAMIENTO INSPECCION RECORRIDO VIAL

INSPECCION ENTREGA DE DOTACION

INSPECCION PROTOCOLOS DE SEÑALIZACION VIAL

INSPECCION PREOPERACIONAL DEL VEHICULO

CAPACITACION

INSPECCION DE BOTIQUIN

REVISION LOGISTICA

INSPECCION EPPS TRABAJO EN ALTURAS

ANEXO 1

CONSORCIO VIAS 2024

INVIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER
EJECUCION MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS

CARRETERA: 55NSA (0+0000 AL 18+0260), 5507 (2+0900 AL 14+0000) Y 70NS06-1 (PR0+0000 AL PR1+0272)

CONSORCIO VÍAS 2024
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 2 DT-NSA
CONTRATO No. 1999 DE 2024

COOPERATIVA: TONCHALA
REPRESENTANTE: JAIRO GUERRERO
CONTRATO NO. 3822 DE 2024

MES: JULIO

1/07/2025 AL 31/07/2025

COD	INDICADOR	Unid	PROGRAMADO													EJECUTADO											
			CANTIDAD TOTAL			55NSA		5507		70NS06-1		% PROGRAMADO			CANTIDAD EJECUTADA			55NSA		5507		70NS06-1		% EJECUTADO		
			55NSA	5507	70NS06-1	PR Ini	PR Fin	PR Ini	PR Fin	PR Ini	PR Fin	55NSA	5507	70NS06-1	55NSA	5507	70NS06-1	PR Ini	PR Fin	PR Ini	PR Fin	PR Ini	PR Fin	55NSA	5507	70NS06-1
229	Bacheo (carreteras pavimentadas)	m3																									
232	Sello de fisuras	ml				00+0000	09+0300											00+0000	09+0300					100%		
257	Parcheo	m3													21			00+0000	18+0000					100%		
285	Bacheo (carreteras destapadas)	m3																									
340	Limpieza de bermas pavimentadas	m													18000			00+0000	18+0000					100%		
380	Limpieza de bermas en afirmado	m																									
425	Limpieza manual de cunetas L y V	m				00+0000	18+0000	02+0900	14+0000			100%	100%		8469	5040		00+0000	18+0000	2+0900	14+0000			100%	100%	
432	Limpieza de zanjas de coronacion revestidas y en tierra	m																									
434	Limpieza de encole y/o descole	m			125	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%	2000	875	125	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	0+0000	1+0200	100%	100%	100%
497	limpieza de obras	ml			5	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%	82	35	5	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	0+0000	1+0200	100%	100%	100%
498	limpieza de pequeñas obras hidraulicas (canales, camaras)	m																									
515	Mantenimiento rutinario puentes	ml			140	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%	404	92,4	140	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%
516	Mantenimiento rutinario pontones	ml						02+0900	14+0000				100%														
545	Limpieza manual del lecho del rio	u																									
547	Limpieza manual cursos de agua	u																									
548	Limpieza y pintura de barandas	m														70				02+0900	14+0000				100%		
600	Limpieza de gaviones																										
625	Despeje de derrumbes	m3																									
630	Limpieza de la calzada	m2	36.000		2400	00+0000	18+0000			00+0000	01+0200	100%		100%	17600		2400	00+0000	18+0000			00+0000	01+0200	100%		100%
636	Roceria y desmonte manual	ha	20	6,5	2,4	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%	20	6,5	2,4	00+0000	18+0000	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%
639	Poda, corte y/o retiro de arboles	u								00+0000	01+0200			100%	320	180		00+0000	18+0000	02+0900	14+0000			100	100%	
667	Reposición de la lamina de las señales (No incluye suministro)	u																									
668	Reposición del poste de la señal (No incluye suministro)	u																									
669	Reposición de la señal completa (No incluye suministro)	u																									
673	Reposición de mojones de referencia	u																									
675	Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	u																									
678	Limpieza de señales y mojones	u																									
679	Arreglo de señales y despeje	u																									
686	Limpieza de defensas metalicas	m																									
694	vigilancia	km	18	11	1,2	00+0000	18+0200	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200	100%	100%	100%	18	11	12	0+0000	18+0000	2+0900	14+0000	0+0000	1+0200	100%	100%	100%
695	Emergencias	gl				00+0000	18+0200	02+0900	14+0000	00+0000	01+0200															
700	pintura de cabezotes	u																									
701	pintura de muros	u																									
702	pintura resaltos	u																									
703	pintura bordillos	m																									
704	pintura de retornos	u																									
705	pintura de referenciación vial de la calzada	km																									
707	pintura de marcas viales	u																									
708	Erradicacion de basureros	m3				00+0000	18+0200	02+0900	14+0000			100%	100%		4			0+0000	18+0000					100%		
711	Construcción de mojones	u																									
710	Retiro de avisos	GL																									
714	Instalación de captafaros	u																									
499	Limpieza de muros (concretos y gaviones)	ml																									
500	Arreglo de defensas metalicas	ml																									
709	Pintura de referención en infraestructura vial	u																									

OBSERVACIONES: Todas las actividades se realizaron al 100%, ademas se realizaron las actividades de parcheo y limpieza de bermas en la via 55NSA.

Jairo Guerrero

JAIRO GUERRERO
R. Legal " COOPERATIVA TONCHALA"
C.C. 5.493.917 de Toledo (N de S)

ANTONIO JOSE HERRERA RUGELES
Ing. Residente de A. Vial Grupo 2

Información Pública

ANEXO 2

CONSORCIO VIAS 2024	INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
		TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER
		EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS
CONSORCIO VIAS 2024	55NS09 CUCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA PR 0+0000 (REDOMA EL SALADO) - PR 29+0680 (LA CHINA) LOTE 13.	
	COOPERATIVA: LA SAMARIA	MES: JULIO DE 2025
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 2 DT-NSA	REPRESENTANTE LEGAL: GREGORIO FLOREZ VELASCO	1/07/2025 AL 31/07/2025
CONTRATO No. 1999 DE 2024	CONTRATO NO. 1540 DEL 2024	

COD	INDICADOR	Unid	PROGRAMADO 55NS09			EJECUTADO 55NS09			
			Cantidad	PR Ini	PR Fin	Cantidad	PR Ini	PR Fin	PORCENTAJE %
229	Bacheo (carreteras pavimentadas)	m3							
257	Parcheo	m3	7	09+0000	20+0000		00+0000	26+0000	100%
285	Bacheo (carreteras destapadas)	m3							
340	Limpieza de bermas pavimentadas	m							
380	Limpieza de bermas en afirmado	m				1000	18+0000	19+0000	100%
425	Limpieza manual de cunetas en L y V	m	18.050	00+0000	29+0000	21359	00+0000	25+700	118%
432	Limpieza de zanjas de coronacion revestidas y en tierra	m	811	01+0000	12+0000	811	01+0000	12+0700	100%
434	Limpieza de encole y/o descole	m	4.285	00+0000	29+0000	4534	00+0000	25+0700	106%
497	limpieza de obras	u	155	00+0000	29+0000	186	00+0000	25+0700	120%
498	limpieza de pequeñas obras hidraulicas (canales, camaras)	m							
515	Mantenimiento rutinario puentes	ml	4	00+0000	20+0000	4	00+0000	20+0000	100%
516	Mantenimiento rutinario pontones	ml	15	01+0000	25+0000	15	00+0000	25+0700	100%
545	Limpieza manual del lecho del rio	u							
547	Limpieza manual cursos de agua	u							
548	Limpieza y pintura de barandas	m							
600	Limpieza de gaviones	ml							
625	Despeje de derrumbes	m3							
630	Limpieza de la calzada	m2	1.000	00+0000	26+0000	2.100	00+0000	25+0700	100%
636	Roceria y desmonte manual	ha	13,6	00+0000	29+0680	13,6	00+0000	29+0680	100%
639	Poda, corte y/o retiro de arboles	u	250	25+0000	28+0000	120	17+0000	19+0000	50%
643	Jardineria	gl		00+00000	29+0000		00+0000	29+0000	100%
667	Reposición de la lamina de las señales (No incluye suministro)	u							
668	Reposición del poste de la señal (No incluye suministro)	u	3	15+0000	27+0000				
669	Reposición de la señal completa (No incluye suministro)	u							
673	Reposición de mojones de referencia	u							
675	Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	u							
678	Limpieza de señales y mojones	u				24	00+0000	29+0000	100%
679	Arreglo de señales y despeje	u	80	00+0000	29+0000				
686	Limpieza de defensas metalicas	m							
694	vigilancia	km	29.680	00+0000	29+0680	29+0680	00+0000	29+0680	100%
695	Emergencias	gl		00+0000	29+0680				
700	pintura de cabezotes	u							
701	pintura de muros	u							
702	pintura resaltos	u							
703	pintura bordillos	m							
705	pintura de referenciación vial de la calzada	km							
707	Pintura de marca viales	u							
708	Erradicacion de basureros	m3	4	00+0000	29+0680	4	00+0000	29+0680	100%
710	Retiro de avisos	GL							
709	Pintura de referención en infraestructura vial	u							
803	Excavacion apra reparacion de pavimento existente	m3							

OBSERVACIONES: La actividad de parcheo no se realizo porque no hubo material por parte del invias, no se realizo la actividad de arreglo y despeje de señales pero hubo jornada limpieza de señales y mojones, las demas actividades se realizaron al 100%.

Gregorio Florez V.

GREGORIO FLOREZ VELASCO
R. Legal "COOPERATIVA LA SAMARIA"

ANTONIO JOSE HERRERA RUGELES
Ing. Residente de A. Vial Grupo 2
Consorcio VIAS 2024

Información Pública

ANEXO 3

CONSORCIO VÍAS 2024
NIT 901.833.214-5

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

EJECUCION MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS

CONSORCIO VÍAS 2024

ADMINISTRACION VIAL GRUPO 2 DT-NSA
CONTRATO No. 1999 DE 2024

CARRETERA: 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER
COOPERATIVA: MICROCOLMA — MES: JULIO
REPRESENTANTE: MIGUEL ANTONIO SANABRIA BOTELLO — 1/07/2025 AL 31/07/2025
CONTRATO No. 3856 DE 2024

COD	INDICADOR	Unid	PROGRAMADO				EJECUTADO			
			Cantidad	PR Ini	PR Fin	%	Cantidad	PR Ini	PR Fin	%
229	Bacheo (carreteras pavimentadas)	m3								
257	Parcheo	m3								
285	Bacheo (carreteras destapadas)	m3								
340	Limpieza de bermas pavimentadas	m								
380	Limpieza de bermas en afirmado	m		45+0000	47+0000	100%	9400	45+0000	52+0000	100%
425	Limpieza manual de cunetas en L y V	m	22.000	14+0000	38+0000	100%	24329	14+0000	37+0000	100%
432	Limpieza de zanjas de coronacion revestidas y en tierra	m								
434	Limpieza de encole y/o descole	m	1900	14+0000	52+0000	100%	1900	14+0000	44+0000	100%
497	limpieza de obras	u	130	14+0000	52+0000	100%	130	14+0000	44+0000	100%
498	limpieza de pequeñas obras hidraulicas (canales, camaras)	m								
515	Mantenimiento rutinario puentes	ml	214	14+0000	52+0000	100%	214	14+0000	52+0000	100%
516	Mantenimiento rutinario pontones	ml	52	14+0000	52+0000	100%	52	14+0000	47+0000	100%
545	Limpieza manual del lecho del rio	u								
547	Limpieza manual cursos de agua	u								
548	Limpieza y pintura de barandas	m								
625	Despeje de derrumbes	m3								
630	Limpieza de la calzada	m2								
636	Roceria y desmonte manual	ha	16	14+0000	52+0000	100%	16	14+0000	52+0000	100%
639	Poda, corte y/o retiro de arboles	u		14+0000	53+0000	100%	100	14+0000	53+0000	100%
643	Jardineria	gl						14+0000	53+0000	100%
667	Reposición de la lamina de las señales (No incluye suministro)	u								
668	Reposición del poste de la señal (No incluye suministro)	u								
669	Reposición de la señal completa (No incluye suministro)	u								
673	Reposición de mojones de referencia	u								
675	Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	u								
678	Limpieza de señales y mojones	u								
679	Arreglo de señales y despeje	u								
686	Limpieza de defensas metalicas	m								
694	vigilancia	km	39	14+0000	53+0678	100%	39	14+0000	53+0678	100%
695	Emergencias	gl		14+0000	53+0678					
700	pintura de cabezotes	u								
701	pintura de muros	u								
702	pintura resaltos	u								
703	pintura bordillos	m								
705	pintura de referenciación vial de la calzada	km								
707	Pintura de marca viales	u								
708	Erradicacion de basureros	m3	4	14+0000	53+0000	100%	2	14+0000	53+0000	100%
710	Retiro de avisos	GL								
709	Pintura de referención en infraestructura vial	u								

OBSERVACIONES:TODAS LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON AL 100%.

Miguel Antonio Sanabria Botello

MIGUEL ANTONIO SANABRIA BOTELLO
R. Legal " MICROCOLMA"
C.C. 13.306.070 de Puerto Santander (N de S)

ANTONIO JOSE HERRERA RUGELES
Ing. Residente de A. Vial Grupo 2

CONSORCIO VIAS 2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA - CONSORCIO VIAS 2024
NIT. 901.838.214-5

MES : JULIO

Consecutivo origen	FECHA DE ENVIO	Ciudad	DIRIGIDO A (RAZÓN SOCIAL)	DESTINATARIO	CARGO DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO	RESPONSABLE DELENVIO	COMPROMISO CUMPLIDO	ANEXOS	COPIAS PARA	NUMERO RADICADO	OBSERVACIONES
AV2-C1999-219-25	1/07/2025	Cúcuta	Instituto de Transito de Transporte-ITTLP (Patios)	Javier Eduardo Porras Manrique	Director	Antonio Jose Herrera Rugeles	Solicitud informe de accidentalidad del mes de junio 2025 Los Patios	Jessica Jácome	SI	NO	Sin Copias		Se envio por correo electrónico
AV2-C1999-220-25	2/07/2025	Cúcuta	Instituto de Transito de Transporte Villa del Rosario.	Lilibeth Andreina Ventura Perez	Directora	Antonio Jose Herrera Rugeles	Solicitud informe de accidentalidad del mes de junio 2025 Villa del Rosario (Personalmente)	Jessica Jácome	SI	NO	Sin Copias	2383 (3/07/2025)	Se envio personalmente
AV2-C1999-221-25	1/07/2025	Cúcuta	Instituto de Transito de Transporte MECUC	Jose Daniel Ortiz Soto	Jefe seccional Transito y tansporte	Antonio Jose Herrera Rugeles	Solicitud informe de accidentalidad del mes de Junio 2025 MECUC	Jessica Jácome	SI	NO	Sin Copias		Senvio por correo electrónico
AV2 -C1999-222-25	1/07/2025	Cúcuta	Consorcio NSA 2024	Diego Fernando Corredor Ayala	Director de Obra	Antonio Jose Herrera Rugeles	Solicitud de accidentalidad mes de junio	Jessica Jácome	SI	NO	Sin Copias		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-223-25	1/07/2025	Cúcuta	Alcaldia de Villa de Rosario	Simón Eli Vargas Palomino	Secretario de Planeación Municipal	Antonio Jose Herrera Rugeles	Obras de Corte y explanación para nueva construcción dentro de la zonade reserva o zona de retitro obligatorio ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA.	Jessica Jácome	SI	NO	Alcaldia Villa rosario,Leonel Valero, Martha Yañez	*PENDIENTE RADICADO*	Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-224-25	1/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega de actas de mantenimientos rutinarios mes de Junio 2025	Jessica Jácome	SI	SI	Juan Leonidas Velasco	2025E-VUVRAZ-070677	Se radico por correo electronico.
AV2 -C1999-225-25	1/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Implementación de señalización reglamentaria	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2025E-VUVRAZ-070731	Se radico por correo electronico.
AV2 -C1999-226-25	1/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega de Informe Semanal **N°51**	Jessica Jácome	SI	SI	Leonel Valero Escalante, Juan Leonidas, Martha Yáñez	2025E-VUVRAZ-070771	Se radico por correo electronico.
GMAIL.	1/07/2025	Cúcuta	Consorcio Vias 2024	Miguel Pinson	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	Gmail - NECESIDAD DE RENOVACIÓN DEL SOAT VEHÍCULO RENAULT DUSTER PLACA IFT-705_	Jessica Jácome	SI	SI	Area contabilidad, Miguel Pinzón		Se envio por correo electrónico
GMAIL.	1/07/2025	Cúcuta	Consorcio Vias 2024	Miguel Pinson	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	Relación de facturas de combustible Junio 2025	Jessica Jácome	SI	SI	Area contabilidad, Miguel Pinzón		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-227-25	2/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Informe de actividades de embellecimiento y ornato vías 55NS09, 5507,55NSA Y 70NS06-1 de junio	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2025E-VUVRAZ-071238	Se radico por correo electronico.
AV2 -C1999-228-25	2/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega Programación mensual de actividades de servicio de mantenimiento Rutinario Julio 2025	Jessica Jácome	SI	SI	Juan Leonidas Velasco	2025E-VUVRAZ-071038	Se radico por correo electronico.
GMAIL.	2/07/2025	Cúcuta	Consrocio Vias 2024	Miguel Pinson	Miguel Pinson	Antonio Jose Herrera Rugeles	Se envia registro de control diario de kilometraje de los dos vehículos del proyecto, correspondiente a la semana del 23 al 29 de junio de 2025.	Jessica Jácome	SI	SI	Area contabilidad, Miguel Pinzón		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-229-25	3/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Informe de rendimientos Actividades Junio Cooperativas	Jessica Jácome	SI	SI	Leonel Valero Escalante, Juan Leonidas Velasco	2025E-VUVRAZ-071822	Se radico por correo electronico.
AV2 -C1999-230-25	7/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega Informe Semanal **N°52**	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2025E-VUVRAZ-073096	Se radico por correo electrónico
GMAIL.	7/07/2025	Cúcuta	Consorcio Vias 2024	Miguel Pinson	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	Gmail -Seguimiento vehículos del 30 de junio al 06 de julio 2025	Jessica Jácome	SI	SI	Area contabilidad, Miguel Pinzón		Se envio por correo electrónico
AV2-C1999-231-25	8/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega del Acta **N°12** del mes de Junio de la Administración Vial Grupo 2	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2025E-VUVRAZ-073723	Se radico por correo electrónico
AV2 -C1999-232-25	9/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	**1.** ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, DEL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025.	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2025E-VUVRAZ-074116	Se radico por correo electrónico
AV2 -C1999-233-25	9/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega Informe Trimestral Abril-Jun 2025	Alexis Vargas	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	*2025E-VUVRAZ-074118*	Se radico por correo electrónico
AV2 -C1999-234-25	9/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega del informe de atropellamiento y avistamiento de fauna-aplicativo Sukubún	Alexis Vargas	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	*2025E-VUVRAZ-074681*	Se radico por correo electrónico
AV2-C1999-235-25	10/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Informe de recuperacion y mantenimiento de las barandas del Puente Colonial	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2025E-VUVRAZ-074510	Se radico por correo electrónico
GMAIL.	10/07/2025	Cúcuta	Consorcio Vias 2024	Miguel Pinson	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	correción de la caja menor N°20	Jessica Jácome	SI	SI	Area contabilidad, Miguel Pinzón		Se envio por correo electrónico
GMAIL.	11/07/2025	Cúcuta	Consorcio Vias 2024	Dreyes		Antonio Jose Herrera Rugeles	Presupuesto necesidades Vias 5507 y 55NS09	Alexis Vargas	SI	SI	*Daniela Reyes*		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-236-25	14/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega Informe Semanal **N°53**	Jessica Jácome	SI	SI	Leonel Valero Escalante, Juan Leonidas, Martha Yáñez	2025E-VUVRAZ-076372	Se radico por correo electrónico
GMAIL.	14/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Miguel Pinson	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	Se envia registro de control diario de kilometraje de los dos vehículos del proyecto, correspondiente a la semana del 07 al 13 de junio de 2025.	Jessica Jácome	SI	SI	Area contabilidad, Miguel Pinzón		Se envio por correo electrónico
AMV2-DT NSA 15-07-2025	15/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Martha Irene Yáñez	Ingeniera de apoyo Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Envio reporte de sitios críticos del período del 7 al 13 de julio de 2025	Ing. Toro	SI	SI	Sin Copias		Se envio por correo electrónico
GMAIL.	15/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Miguel Pinson	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	Solicitud de factura electrónica para el acta N°12	Jessica Jácome	SI	SI	Área contabilidad		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-237-25	15/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Informe de inspección al sector entre el PR 50 + 0470 AL PR 50 + 0560 DE LA VÍA 5507, Para atender SOLICITUD DE LA ALCALDIA DE PUERTO SANTANDER.	Jessica Jácome	SI	SI	Elkin Fabrizzio Medina Delgado	2025E-VUVRAZ-078885	Se radico por correo electrónico
AV2 -C1999-238-25	17/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Informe para dar respuesta a derecho de petición YERKIN LEAL P.	Jessica Jácome	SI	SI	Willi Mauricio Duran Tarazona	2025E-VUVRAZ-078896	Se radico por correo electrónico
AV2-C1999-239-25	18/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Programación de capacitación al personal de las microempresas julio 2025	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2025E-VUVRAZ-078921	Se radico por correo electrónico
AV2-C1999-240-25	18/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Informe de inspección para dar respuesta a solicitud según radicado invías 2024E-VUVR-066810, institución educativa Puerto Nuevo	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres, María del Pilar Trujillo Valdés	2025E-VUVRAZ-078928	Se radico por correo electrónico
GMAIL.	21/072025	Cúcuta	Atención al Ciudadano			Antonio Jose Herrera Rugeles	Se envian nuevamente los oficios 237-238-239-240 para sus radicados.	Jessica Jácome	SI	SI	Sin Copias		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-241-25	21/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega Informe Semanal No. **54**	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Irene Yañez Torres	2025E-VUVRAZ-079344	Se radico por correo electrónico
GMAIL.	21/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Area Contabilidad, Miguel Pinzón	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	Envio de caja menor N°20 Y N°21	Jessica Jácome	SI	SI	Miguel Pizón , Karen Blanco		Se envio por correo electrónico
GMAIL.	21/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Area Contabilidad, Miguel Pinzón	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	Se envia informe semanal de kilometraje	Jessica Jácome	SI	SI	Miguel Pinzón		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-242-25	22/07/2025	Cúcuta	Alcaldia de los Patios	Ricardo Alfredo Suarez Rodriguez	Secretario de Planeación Municipal.Los	Antonio Jose Herrera Rugeles	Instalación de cerca de concreto, invadiendo LA ZONA DE BERMA....	Jessica Jácome	SI	SI	Leonel Valero, Martha Yañez, Alcaldía de los Patios, control urbano de los Patios		Se envio por correo electrónico
GMAIL.	22/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Martha Irene Yáñez	Ingeniera de apoyo Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Respuesta al memorando circular N° radicado 2025I-VBOG-050580 de fecha 16/07/2025.	Jessica Jácome	SI	SI	Sin Copias		Se envio por correo electrónico
AV2-C1999-243-25	22/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega informe de accidentalidad de junio 2025.	Jessica Jácome	SI	SI	Douglas Valentin, Claudia Acero, Fabio Mojica, Martha Yañez.	2025E-VUVRAZ-079717	Se radico por correo electrónico
GMAIL.	22/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Martha Irene Yáñez	Ingeniera de apoyo Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Se le envia el informe para dar respuesta a derecho de petición del señor YERKIN LEAL PARRA a la ingeniera Martha Yañez	Jessica Jácome	SI	SI	Sin Copias		se envio por correo electrónico
GMAIL.	24/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Martha Irene Yáñez	Ingeniera de apoyo Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Se envia informe de sitios críticos	Alexis Vargas	SI	SI	Sin Copias		Se envió por correo electrónico
GMAIL.	23/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Miguel Pinson	Apoyo territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Se envia nuevas instrucciones del Invias para presentaciópn de las Actas de Costos	Jessica Jácome	si	SI	Sin Copias		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-244-25	24/07/2025	Cúcuta	Corregidor Buena Esperanza	Carlos David Rolón Rosas	Corregidor Buena Esperanza, PR 29 Vía	Antonio Jose Herrera Rugeles	Ampliación de vivienda invadiendo la zona de vía nacional establecida por Ley.	Jessica Jácome	SI	SI	Personería de Cúcuta, Martha Yañez, Leonel Valero Escalante		Se envio por correo electrónico
AV2-C1999-245-25	24/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	PR 24 + 0150 sector caserío de la vereda Puerto Nuevo. Vía nacional 5507 Cúcuta - Puerto Santander.	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Irene Yáñez Torres y Juan Leonidas Velasco	2025E-VUVRAZ-081302	Se radico por correo electrónico
GMAIL.	25/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Area Contabilidad, Miguel Pinzón	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	Corrección al reporte de caja menor N° 21.	Jessica Jácome	SI	SI	Area contabilidad, Miguel Pinzón		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-246-25	28/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega Informe de Capacitación al personal de las Microempresas de servicio de Mantenimiento Rutinario, mes de julio de 2025	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Yañez	2025E-VUVRAZ-082136	Se radico por correo electrónico
AV2-C1999-247-25	28/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega de las actas de los contratos de servicio de Mantenimiento Rutinario Mes de Julio 2025.	Jessica Jácome	SI	SI	Juan Leonidas Velasco	2025E-VUVRAZ-082419	Se radico por correo electrónico
AV2 -C1999-248-25	28/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega del Informe semanal N°**55**	Jessica Jácome	SI	SI	Leonel Valero, Martha Yañez, Juan Leonidas	2025E-VUVRAZ-082356	Se radico por correo electrónico
GMAIL.	28/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Juan Leonidas Velasco	Apoyo Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Actas de Cooperativas de MTO RUTINARIO MES DE JULIO AMV 2 DT-NSA	Alexis Vargas	SI	SI	Leonel Valero Escalante		Se envio por correo electrónico
GMAIL.	29/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Miguel Pinzón	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	Se envia registro de control diario de kilometraje de los dos vehículos del proyecto, correspondiente a la semana del 21 al 27 de Julio de 2025.	Jessica Jácome	SI	SI	Area contabilidad, Miguel Pinzón		Se envio por correo electrónico
GMAIL.	29/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Miguel Pinzón	Area contabilidad	Antonio Jose Herrera Rugeles	Se envia actas de costos del mes de julio para su prefactura	Jessica Jácome	SI	SI	Area contabilidad, Miguel Pinzón		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-249-25	29/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Entrega del Acta de Costos **N°13** DE LA ADMINISTRACIÓN VÍAL GRUPO 2	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Yañez	2025E-VUVRAZ-083041	Se radico por correo electrónico
GMAIL.	29/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Martha Irene Yáñez	Ingeniera de apoyo Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Envio del Acta de costos N°13 con anexos completos	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Yañez		Se envio por correo electrónico
GMAIL.	29/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Juan Leonidas Velasco	Apoyo territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Envio actas de mantenimiento rutinario con las correcciones solicitadas	Alexis Vargas	SI	SI	Sin Copias		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-250-25	30/07/2025	Cúcuta	Instituto Nacional de Vias	Leonel Valero Escalante	Director Territorial	Antonio Jose Herrera Rugeles	Informe de recuperación y mantenimiento general de las barandas en concreto del puente PATILLALES, localizado en el PR 5 + 0876 DE LA VÍA NACIONAL 5507 CÚCUTA – Puerto - Santander	Jessica Jácome	SI	SI	Martha Yañez	2025E-VUVRAZ-083575	Se radico por correo electrónico
AV2 -C1999-251-25	31/07/2025	Cúcuta	Alcaldía de Los Patios.	Ricardo Alfredo Suarez Rodriguez	Secretario de Planeación Municipal	Antonio Jose Herrera Rugeles	Invasión de zona de separador de la doble calzada en la Vía Nacional 55NSA Anillo Vial oriental de Cúcuta, para la venta y expendio de comida PR 1 + 0100	Jessica Jácome	SI	SI	Leonel Valero, Martha Yañez, Alcaldía del Municipio de los Patios, Control Urbano Municipio de los Patios		Se envio por correo electrónico
AV2 -C1999-252-25	31/07/2025	Cúcuta	Alcaldía de San José de Cúcuta.	Juan Carlos Bocanegro Chacon	Secretario de Planeación Municipal	Antonio Jose Herrera Rugeles	Ampliación de construcción dentro de la Zona de Andén y Berma de la Vía Nacional 55NSA Anillo Vial Oriental de Cúcuta, PR 12 +0600	Jessica Jácome	SI	SI	Alcaldía del Municipio de Cúcuta, Leonel Valero Escalante, Martha Yañez Torres		Se envio por correo electrónico